

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes .... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADERA, 8 Administración: SAN ROQUE, 7

Numero suelto, 10 céntimos

ESPEJO DE LAS HORAS

La gloria de Chapí

Acaba de cumplirse un cuarto de siglo desde que desapareció de entre nosotros Ruperto Chapí, aquel monstruo de la fecundidad y de la inspiración artística...

bargo, una escuela. Un maestro abnegado cumplía su alto ministerio en aquel apartado rincón del yermo, y cultivaba los espíritus infantiles mientras los padres de los niños labraban la tierra...

Era en un rincón abrupto y bello de la áspera y brava serranía de Cuenca. La hoz del Júcar, que con la del Huécar, abraza el gallardo cerro conques, serpentea por un cauce hondo, entre montañas de maravilla.

El último ejercicio había sido el de la escritura al dictado, y conservaba todavía la leyenda que el alumno hubo de trazar siguiendo la palabra del maestro. ¡Qué emoción tan intensa y tan grande sentí al leer aquellas líneas mal trazadas con yeso!

Diríase que es la fantasía de Gustavo Doré, y no la naturaleza misma, la que finge ante nuestros ojos asombrados los abismos, los acantilados y los riscos. A veces, dos rocas juntas, yertas como fantasmas se asoman al borde medroso de una sima. Y podemos creer que son las sombras del Dante y de Virgilio, que van por una senda de misterio hacia el reino del eterno dolor.

—decía después de enumerar distintas obras musicadas por Chapí—el himno que cantamos en la Fiesta del Arbol, y había en aquellos renglones una exaltación triunfal del arte y de la Naturaleza.

A veces, como surgidos al sortilegio de alguna benéfica Morgana, aparecen unos vallezuelos verdes y floridos, que aparecen engarzados en los alveolos de gigantescos peñascales. La tierra es hospitalaria y abre de trecho en trecho los dinteles de sus cavernas, para ofrecer el cobijo y el regalo de los palacios de su entraña, donde duermen los trasgos y traman los gnomos la arquitectura de grutas encantadas.

Aquellos hijos de las montañas más apartadas, que no habían visto aún cómo es un ferrocarril, sabían ya de un músico glorioso, de un gran artista que embelleció la vida.

Al fin hizo alto el carruaje. Era en escaso poblado escondido en un repliegue de la sierra. Lugar aquel de tanto comercio con el Mundo, que dos kilómetros más allá cesaba el camino de rueda y se mostraban sin mezcla alguna los encantos todos de una existencia primitiva. Era ya donde Eugenio de Torralba, el licenciado,

¡Cuán callada que pasa las montañas el aura susurrando mansamente! ¡Qué gárrula y sonante por las cañadas!

haciendo una mujer como un juguete, se fué a vivir en paz entre las fieras en una de las grandes cordilleras que suben desde Cuenca a Tragacete.

Así es la verdadera gloria, como el aura que dicen los versos de Rioja: gárrula para el arte hueco y vano; serena y noble para aquellos espíritus que en el arte son cumbres. Y así también para los unos peregrina, y para los otros perdurable.

¡Oh artista cuyo cuerpo mortal duerme bajo la tierra; tu espíritu alienta y rafaguea imperecedero en el ambiente de tu patria! ¡Y decís que no vale la pena de sustentar ilusiones, de combatir por ellas, de florecer y derramar las flores y los frutos de nuestras almas, para alegría y beneficio de nuestro prójimo! ¡Bah, la gloria, diréis!

¡La gloria! Esa es la gloria.

PEDRO DE REPIDE

Robo en un palacio salmantino

Salamanca, 27.—En una finca del pueblo de Tejares, próximo a Salamanca, y conocida por el nombre de Palacio de los Marqueses Castellanos, durante la noche penetraron ladrones, apoderándose de numerosos objetos.

El administrador de la ex condesa de Moterreal ha pedido urgentemente una relación de objetos y muebles para comprobar lo que se llevaron los ladrones.

Se sabe que la finca está amueblada igual que en los tiempos de gran esplendor y la guardan solamente un matrimonio anciano.

Por las huellas que han dejado los ladrones se aprecia que huyeron precipitadamente, abandonando alhajas de gran valor.

Según manifestaron sus guardianes, cuando dormían en la planta baja sintieron ruidos, no acudiendo por miedo.

La Policía y Guardia civil realiza diligencias para detener a los malhechores.

Herida a hachazos

Alcoy, 27.—En la calle de la Virgen María fué agredida con un hacha Rita Boti, de treinta y cinco años, por Angel Fernández, que le produjo heridas graves en la cabeza, boca y mano izquierda, además de la fractura del brazo del mismo lado.

Rita se negó a facilitar el nombre de su agresor; pero no obstante fué detenido poco después. Angel dijo que había realizado el hecho porque Rita le insultó.

El estado de la agredida es de gravedad.

Mata a su esposa y se suicida

Málaga, 27.—José Moreno Rodríguez, de cincuenta y seis años, natural de Almadén, agredió a puñaladas a su esposa, María Rubio Núñez, de cincuenta y cinco años, matándola. Después el asesino se mató con la misma arma.

Estaba separado de su esposa y la atrajo por medio de engaños a su domicilio, donde la encerró en una habitación para cometer el crimen.

EN GIJÓN

Registros en los Círculos políticos

Gijón, 27.—La Guardia civil prosigue los registros en los domicilios de las distintas Sociedades.

Hoy registró la Asociación de Agricultores, la Defensa de Comerciantes Detallistas, el Centro de Dependientes de Comercio, el Ateneo Obrero, el Círculo Maurista, Acción Popular, el Círculo Melquiadista, el Centro Instructivo Republicano, el partido republicano federal, el Círculo Radical y el Centro de Acción Católica.

IMPOSICION DE CONDECORACIONES

LOS SUCEOS DE AGOSTO

Sevilla, 27.—El gobernador civil impuso esta tarde las encomiendas de la Orden de la República al comisario de Policía Sr. Grande Villaverde y al comandante de las



ANTENA

Las diecisiete religiones del poeta Nerval

La Semana Santa renace con su pompa litúrgica y—lo que es, para nosotros, más interesante—con toda su emoción poética de tradición. El Sr. Azafia, enemigo personal de los trágicos Cristos sevillanos y de la «Dolorosa», de Salzillo, ¡segurá pensando que ha logrado descatolizar a España!

Este resurgimiento de la Semana Santa nos parece muy buena: primero, en nombre de la poesía popular, y segundo, en nombre de la libertad. Los sectarios no tienen en cuenta la falta de elegancia espiritual que significa el actuar como apaga-luzes de las llamas de la fe.

¡Allá cada alma con su fantasía para encender las maravillas de las creencias en su íntimo tabernáculo! Es criminal decirle a un artista que no existe la Gloria; a una desposada, que el Amor es una quimera, y a un moribundo, que es mentira la Eternidad. Los sectarios materialistas deben meditar la frase de Oscar Wilde: «Es más fanático el que intenta impedir que se diga la misa que el que la dice.»

Libertad de creencias y respeto mutuo para nuestros mitos. La postura espiritual del hombre inteligente no es la de la negación. Recordemos la frase del poeta y orientalista Gerardo de Nerval, cuando le recominaban el no profesar ninguna religión: «¿Que no tengo ninguna? ¡Y tengo diecisiete!» Y añadía gravemente: «¡Alguna dará la casualidad que sea la verdadera!»

¿Es católica España? Contentémonos con que por lo menos sea poéticamente cristiana durante ocho días.

EMILIO CARRERE

fuerzas de Seguridad Sr. Corral, por los actos realizados el 10 de Agosto en Madrid con motivo de los sucesos desarrollados en esa fecha en la capital de la República.

Al acto asistieron representantes de los Cuerpos de la Guardia civil, Seguridad, Vigilancia y de asalto.

El gobernador obsequió a los invitados con un lunch.

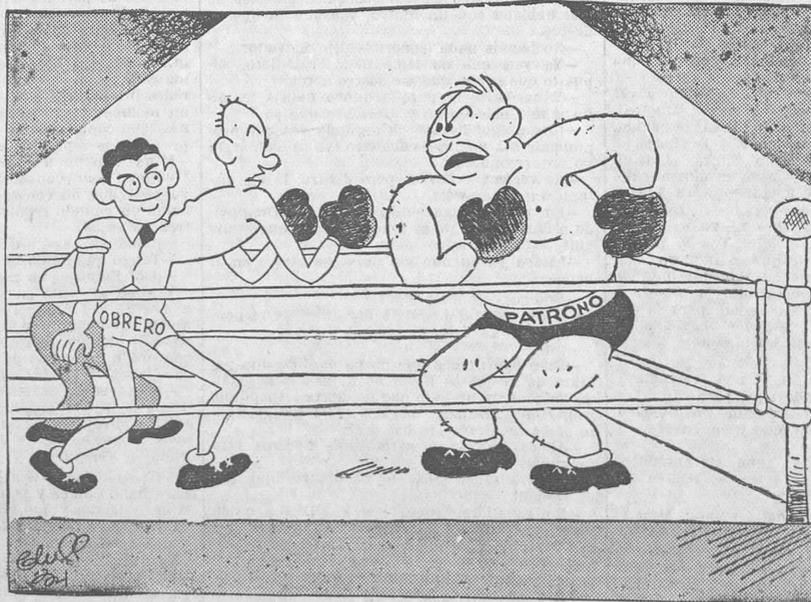
Unas declaraciones de Marcelino Domingo

Alicante, 27.—Un redactor de «La Dépêche», de Toulouse, ha conversado con D. Marcelino Domingo, quien le ha dicho que si la unión de los partidos que trajeron la República no se hubiese roto, ésta hubiera hecho una obra firme. Pero, lejos de esto, ha disminuido la autoridad del republicanismo y se ha estimulado a los antirrepublicanos a unirse.

Cree que D. Miguel Maura, en una hora difícil, nada opondría al restablecimiento de la autoridad republicana.

Termina diciendo que no ve otra solución que el restablecimiento de la unión de 1931.

PUGILISMO, por Bluff



Y el patrono empeñado en vencer por locaút

TEMAS DE ACTUALIDAD

El ceniciento Madrid

Si, porque Madrid es el esposo de la Cenicienta. Y si le aplicamos el género femenino (más propio en los nombres de ciudad), la Cenicienta misma, Leo con entusiasmo y aplaudo de corazón las admirables campañas de los buenos e ilustres amigos Pedro de Répide, Diego San José y Alfredo Ramírez Tomé. También yo soy madrileño, aunque no madrileño.

También me apena el triste espectáculo del abandono en que se tiene a la heroica villa, cerebro de España, sede del idioma, viva forja y telar del pensamiento de Castilla. También, en fin, se une mi voz (se ha unido siempre) a los clamantes—tan tn deserto—contra los desafueros y tropelías de que es víctima la capital de todas las Españas. Malos vientos soplan, esclarecidos varones, en estos idus de vendaja, estatutismo, almoneda y barato, para la lanza que rompéis en favor de Madrid.

De los enemigos de la villa del Oso, unos son externos y otros internos; aquéllos, envidiosos; éstos, incapaces. Desde Madrid se da todo para todos. Para sí nada recaba. Esta cosa de ser madrileño es la peor desgracia que puede ocurrirle a un ciudadano. En la pendiente de los tiempos, nada va quedando, señor. Las gentes tiran a la tribu, anhelantes de tirar de algo, de ser arreadas y enganchadas de nuevo. No hay quien no abomine del centralismo y desee unirse al monterilla de su aldea o al cacique provinciano. Madrid cribaba, cernía, pasaba por un tamiz, afinaba las costumbres, la inteligencia, el sentimiento. Ahora es lugar de tránsito, de donde todos vuelven sin cortarse el pelo de su dehesa.

La distinción, la elegancia, el procer, el refinamiento y el buen gusto han caído en un trance. Todo es zafio, desatinado, crespo, aldeanismo, grosero y rudo. Manejas y modales y figuras se recatan y tienden a extinguirse. Madrid ha sufrido una invasión de destruidores exteriores que lo deforman. A quienes no interesa, la antigua amabilidad, la eterna cortesía, la hidalguía patente, la generosidad acogedora, quedarónse en ecos, y son cualidades que sueñan a vacío. Palabras.

Madrid debe ser reconquistado por los madrileños. Nadie hay más forastero que un natural en Madrid. Quizá adivinándolo, se le ocurrió a un individuo fundar en Madrid el Centro de Hijos de Madrid, como si en Madrid, centro de España, no encontraran centro sus hijos; o la Casa de los Gatos, como si tampoco hallasen otra casa. Verdaderamente, en Madrid han de buscar sitio los madrileños para reunirse. Madrid no está en Madrid, pues ellos viven en él de prestado.

Sevilla, 27.—El ex presidente del Consejo Sr. Martínez Barrio acudió a la Casa del partido radical, donde recibió muchas visitas de correligionarios de la capital y de los pueblos de la provincia.

Se sabe que el Sr. Martínez Barrio tiene terminado el guión del discurso que pronunciará el domingo.

Para oír el discurso tienen anunciada su llegada Comisiones de los dos Castillos, Valencia, Canarias, Extremadura y de las restantes provincias andaluzas. Solamente de Huelva llegará una caravana automovilista con 300 personas. Mañana llegarán el ex ministro señor Lara y el ex subsecretario de Gobernación Sr. Torres Campañá.

Se colocarán altavoces para que puedan oír el discurso las personas que no puedan entrar en el teatro de la Exposición, donde se celebrará el acto.

Sevilla, 27.—El ex presidente del Consejo Sr. Martínez Barrio acudió a la Casa del partido radical, donde recibió muchas visitas de correligionarios de la capital y de los pueblos de la provincia.

Se sabe que el Sr. Martínez Barrio tiene terminado el guión del discurso que pronunciará el domingo.

Para oír el discurso tienen anunciada su llegada Comisiones de los dos Castillos, Valencia, Canarias, Extremadura y de las restantes provincias andaluzas. Solamente de Huelva llegará una caravana automovilista con 300 personas. Mañana llegarán el ex ministro señor Lara y el ex subsecretario de Gobernación Sr. Torres Campañá.

Se colocarán altavoces para que puedan oír el discurso las personas que no puedan entrar en el teatro de la Exposición, donde se celebrará el acto.

Sevilla, 27.—El ex presidente del Consejo Sr. Martínez Barrio acudió a la Casa del partido radical, donde recibió muchas visitas de correligionarios de la capital y de los pueblos de la provincia.

Se sabe que el Sr. Martínez Barrio tiene terminado el guión del discurso que pronunciará el domingo.

Para oír el discurso tienen anunciada su llegada Comisiones de los dos Castillos, Valencia, Canarias, Extremadura y de las restantes provincias andaluzas. Solamente de Huelva llegará una caravana automovilista con 300 personas. Mañana llegarán el ex ministro señor Lara y el ex subsecretario de Gobernación Sr. Torres Campañá.

Se colocarán altavoces para que puedan oír el discurso las personas que no puedan entrar en el teatro de la Exposición, donde se celebrará el acto.

Y si los madrileños no son dueños de Madrid, ¿qué mucho que quienes lo señorean y no han nacido en él procuren destruirlo? ¡Lo amarán sus no naturales!

Un pobre degenerado escribió que Madrid no tenía historia, como si toda la historia de nuestra grandeza y decadencia no se hubiese escrito desde Madrid. ¡Sin Madrid sí que sería incompleta nuestra historia! Cada piedra de Madrid es una reliquia que debiera llevar una inscripción. Quien ame a Madrid, considérela como un monumento.

Por eso los que no aman a Madrid truenan contra sus parques, sus jardines, sus calles y paseos, su suelo y su subsuelo, sus casas y palacios, contra todo lugar que puede sugerir una grata evocación. Quisieran no sólo entorpecer su porvenir, sino borrar totalmente su pasado. No son madrileños, no son castellanos. Son gentes de la otra parte, o tal vez de ninguna parte, que odian esta Ciudad Eterna de Castilla.

Hay, pues, mala fe y hay también desidia; pero tampoco las confundamos con la ignorancia. Hay, asimismo, ignorancia. Madrid está regido por ignorantes. Preciso es tener mucho cuidado con los ignorantes, que se escudan en su honestidad y buenos propósitos, y no suelen tenerlos. Y donde hay ignorancia, ¿cómo puede existir entusiasmo y las demás virtudes que le siguen?

Llama la atención Pedro de Répide sobre un rótulo que reza o dice (y debiera maldecir): «Calle de la Ribera de Curridores». Tengo por seguro que no se enmendará el díslate. Así sucedió con el de «Cea Bermúdez», que habría irritado al buen Ceán. Pero esto no es nada para el que campea en una vía bien amada de las musas. Leedlo: «Calle de López de Vega». Así, López, con acento en la o. Parece que se quiso dar a entender López, y de ahí el error. Y no es extraño que ya no se sepa escribir el nombre del dramaturgo genial, cuando su casa, unos metros más abajo, en la calle paralela, de Cervantes, se halla convertida en un taller de planchador, en vez de jardín, museo y biblioteca. Y más arriba, la del propio Cervantes, en un almacén de ultramarinos. Ahí tiene usted, admirado Répide, la calle de «López de Vega», ¡bien acentuada!, y así contemplarán ese rótulo cuantos tengan la curiosidad de verla con motivo del próximo tercer centenario del Fénix.

Evidentemente, nada hay que esperar del Municipio madrileño. Y por ello soy de opinión que, si no queremos que el Ceniciento Madrid se reduzca a cenizas, es menester apuntar más alto.

LUIS ASTRANA MARIN

Suspensión del alcalde de Santander

Santander, 27.—Ha quedado suspendido el alcalde de la ciudad, D. Olofredo García, afiliado al partido de Acción Republicana, con arreglo a la aplicación del artículo 189 de la ley Municipal, por un escrito de protesta unánime elevado al Gobierno con motivo de los proyectos de amnistía y haberes del clero.

La Alcaldía deberá ser ocupada ahora por el primer teniente de alcalde, también de Acción Republicana; pero se dice que no aceptará el cargo por solidaridad con el primero.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

El general Urbano levemente herido

Málaga, 27.—En la calle del Catorce de Abril, el automóvil del general Rodríguez del Barrio, ocupado a la sazón por el general de la plaza, Sr. Urbano, hizo un viraje en falso y derribó una farola. El general Urbano resultó con una ligera contusión en la frente, y el ayudante del chofer sufrió asimismo lesiones leves.

Extremistas detenidos

Motril, 27.—La Guardia civil detuvo a Manuel Cabrera y a José Molero, a los que les fueron ocupadas unas hojas excitando a la rebelión y a la quema de las iglesias y conventos.

Excesos de los fascistas granadinos

Granada, 27.—En las primeras horas de esta mañana los guardias de Seguridad retiraron del monumento a Colón una bandera azul con las iniciales de F. E. y de la J. O. N. S. y un trapo blanco con una cruz gamada.

Los guardias trasladaron a la Comisaría las banderas que lucía en sus espaldas la estatua del descubridor de América.

Los atracadores

Tres pistoleros hieren a un labrador

Vigo, 27.—En el cercano pueblo de Alcabre, cuando se dirigía a su casa el labrador José Enguera Fernández, de cuarenta y cinco años, casado, fué atacado por tres desconocidos.

José se enfrentó con los atracadores y demandó auxilio. Entonces uno de los atracadores disparó contra el labrador y le hirió gravemente en el vientre. Los atracadores huyeron.

Atracan y apalean al oficial de un barco

Vigo, 27.—El oficial del vapor «Cabo Cerbeiro» D. Alfonso Ruiz, que se dirigía a Burgos, fué atacado por tres desconocidos, que le robaron un reloj de oro y brillantes y el dinero que llevaba encima.

Además de despojarle de esas cosas le propinaron una fenomenal paliza y le abandonaron, dejándole tendido en el suelo.

# Bolsa y finanzas

## Chismogramas urgentes

¡HABRA QUE CACHEAR?

Hay en Bolsa un polvito de tiempo inmemorial. Nadie le conoce, porque en realidad nunca ha tenido necesidad de hacer acto de presencia. Pero ahora va a tener que intervenir. Las cañas se vuelven lanzas, y por un equívoco allá esos 300 Nortes se ha hablado incluso de sacar la pistola y armar una balacera.

Por más que no creemos que lleve la sangre al río ni el «trito» a su destinatario. Siempre se exagera.

## ESCENA SOLEMNE

Por cierto que tuvo gracia la escena solemne en que el presunto «perjudicado» solicitó la protección oficial.

... Y ruego a ustedes tomen nota de estas amenazas, por lo que pueda ocurrir algún día...

—No tenga usted cuidado. La Junta sindical velará por su preciosa vida.

Así da gusto. ¿Quién dijo que se habían perdido las buenas formas?

## ¡ANGELITOS!

El Sr. Garnica es el alcaloide del candor y de la ingenuidad. En la última Junta de la Campa habió de los contratos más convenientes para el monopolio. Y a los oyentes se les caía la baba de gusto. Sobre todo cuando por enésima vez (¿por qué habrá cogido esta perra?) ponderó las excelencias del contrato con los rusos.

Pero como todas las buenas obras se desarrollan entre bastidores, mientras el Sr. Garnica entonaba el «canto a Bakus», con música de Ostrowsky, entre bastidores se enredaba con unos fetos, poniendo como caros los baratos y como baratos los caros para «hacer pícaro», como se picó, con un cargamento de «aceite ota» (sic) procedente de California, que era lo que se trataba de demostrar.

Y el Sr. Garnica en el palomar. Es decir, sin enterarse.

Y los accionistas y la Renta en el limbo.

Y todos contentos.

(Es decir: todos, no. El Sr. Marraco no se alegrará, sin duda alguna, de estas «gentilidades» del Monopolio, y hará bien en ponerse serio. Para ello le bastará informarse.)

## LA JORNADA BURSÁTIL DE AYER

Quietud en cambios y negocios

Se reduce el negocio y se registran algunas realizaciones con vistas a las próximas vacaciones de cinco días. Sin embargo, no varía fundamentalmente la situación de los cambios. Si acaso, algunos valores mejoran, como los Explosivos, y a última hora, los Ferrocarriles. En realidad, no hay ningún hecho noticiable para ningún valor.

## «Ferros» y Explosivos, sostenidos

Los Explosivos oscilan por la mañana entre 680 y 681, al próximo, y por la tarde llegan a hacerse a 684 y quedan pedidos.

Los Nortes, a 361,25, al próximo,

tienen alguna demanda, y los Alicantes, entre 234,25 y 234,50.

## Los demás valores industriales

Minas del Rif, portador, tienen dinero y alguna animación a 303, por 304, papel. Las Felgueras también están mejoradas, a 41,50, al próximo, habiendo dinero a 41,25. Los «Petrolillos» se negocian en menor cantidad que en días anteriores; pero están firmes, y las Azucareras ordinarias comienzan a tener alguna alegría, a 43, liquidación, y 42,50, al próximo.

En el grupo eléctrico, la H. Española tiene papel, sin dinero y sin cambio, y Mengemor está ofrecida a 151. El «Metro» sigue flojo a causa de la reducción del dividendo, y queda a 124,25, más bien ofrecido. De Tranvías no se hace nada.

## Los fondos pierden fuerza

En el grupo de fondos del Estado hay menos animación que en días anteriores. Bien es verdad que esta animación y el alza consiguiente invitaba a una realización de beneficios. Sin embargo, el papel que sale se absorbe bien. El sin impuesto pierde un cuartillo, y el con impuesto cede asimismo algún terreno. El Interior está irregular, subiendo en unas series por bajas en otras, y el 3 por 100 de 1928 y el 5 por 100 de 1929 están firmes. También hay demanda de Tesoros, y el oro está, con dinero a la vista, a 229,25, cambio de cierre.

## COTIZACIONES DEL 27 DE MARZO DE 1934

4 por 100 Interior.—Series F, 70,75; E, 70,85; D, 71,00; C, 70,75; B, 71,00; A, 70,85; G y H, 68,50.

4 por 100 Exterior.—Series F y E, 83,30; G, 84,00; B, 84,25; A, 84,50; G y H, 82,50.

4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series C y A, 81,50.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series C, B y A, 94,50.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series C, B y A, 90,35.

5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, serie C, 101,00.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F y E, 101,25; D, C, B y A, 101,50; Idem con impuesto, series F, E, C, B y A, 89,00.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto series F y D, 74,25; C, B y A, 74,75.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series E, C, B y A, 89,10.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series D, C, B y A, 94,50.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series D, C y A, 101,00.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Serie B, 99,50.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 229,25; Obligaciones Tesoro, 5 1/2 por 100, serie A, 102,50; Idem 5 por 100, serie B, 102,65.

Ayuntamientos.—Expr. Interior, 1909, 95,00; Villa de Madrid, 1918, 74,00; Idem 1929, 69,25; Idem 1931, 85,00; Mejoras urbanas, 1923, 79,50.

Garantía del Estado.—H. Ebro, 6 por, 93,50; Transatlántica, 1928, 77,50; Tángier-Fez, 99,60.

Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 90,50; 5 por 100, 94,90; 6 por 100, 104,10; 5 1/2 por 100, 102,65; Idem Crédito Local, 6 por 100, 89,75; 5 1/2 por 100, 82,50.

5 por 100, 85,10; 6 por 100 interprovincial, 98,25; 6 por 100, 1932, 98,60; Cédulas Costa Rica, 418,00.

Efectos públicos extranjeros.—Marruecos, 84,75; Majzen, 103,00.

Accioneros.—Banco Español de Crédito, C, 190,00; Canal Guadalquivir, 103,50; U. Eléctrica Madrileña, 110,00; C. Telefónica, preferentes, 107,75; Idem ordinarias, 110,00; Minas del Rif, portador, C, 303,00; F. C., 303,00; Duro-Pelguera, C., 41,25; F. C., 41,25; C. A. Petróleos, 124,50; C. A. Tabacos, 205,00; Alicantes, C., 233,25; F. C., 234,00; F. P., 235,00 Metro, 124,25; A. Hornos, 78,00; Española de Petróleos, C., 30,25; F. P., 31,00; Explosivos, C., 690,00; F. C., 681,00; F. P., 683,00.

Obligaciones.—Electromecánica, 91,00; H. Española, serie D, 89,00; Chade, 6 por 100, 102,00; Mediodía, 89,00; Alberche, 97,00; Sevillana, décima, 93,20; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 1923, 104,00; Idem 6 por 100, 1930, 102,75; Telefónica, 5 1/2 por 100, 91,85; Minas del Rif, B, 99,50; Valencia-Utiel, 52,25; Valencianas, 84,00; Alicante, primera, 259,00; Idem G, 86,00; Idem I, 86,00; Metropolitano, 5 por 100, A, 93,00; Idem 5 1/2 por 100, 96,50; Azucarera, sin estampillar, 79,00; Idem bonos antiguos, 88,75; Idem interés preferente, 60,00; C. Asturiana de Minas, 1919, 90,00.

Moneda extranjera.—Francos, 48,45; Idem suizos, 238,025; belgas, 171,625; libras, 37,55; dólares, 2,9275; iras, 63,40; marcos, 2,9275; pesetas argentinas, 2,34; escudos portugueses, 0,342; coronas checas, 30,60; Idem danesas, 1,94; Idem noruegas, 1,90; Idem suecas, 1,68; Hornes, 4,965.

## OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona.—Nortes, 261,25; d.; Alicantes, 234,75; Explosivos, 686,25; Rif, 305,00; Chade, 342,00.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 79,00; Explosivos, 662,00; Resinas, 8,00; d.; Papelera, 163,50; Banco de Vizcaya, 1.010,00; H. Española, 143,25; E. Viego, 420,00; Rif, portador, 302,50; Sevillanas, 78,00.

Bolsa de Zurich.—Chade A, B y C, 705,00 (paridad, 335,60); Idem D, 135,00 (paridad, 321,35); Idem E, 134,00 (paridad, 318,95); bonos nuevos, 29,00 (paridad, 69,00); Ac. Sevillanas, 162,00 (paridad, 77,10); Dosave, 35,00; Italo-Argentina, 104,00.

## INFORMACION FINANCIERA

### Banquete íntimo a tres ministros

El Consejo del Banco de Crédito Local, después de la junta celebrada, invitó a un banquete íntimo a los ministros de Hacienda, Gobernación y Estado, Sres. Marraco, Salazar Alonso y Pita Romero, que en diferentes etapas han desempeñado algún cargo en la mencionada entidad.

Fuó una fiesta de afecto y amistad, desprovista de todo carácter político.

### Tranquilidad en las opciones

Había cierto temor, al parecer, porque se contrataran debidos importantes partidas de Ferrocarriles. No ha sido así, y el negocio se ha desenvuelto normalmente.

Las alzas de Explosivos se han contratado, sencillas, a 680, y dobles, a 678; las de Alicantes, a 333, sencillas, y a 232, dobles, y las de Nortes, a 660 y 659, respectivamente; las bajas de Minas Rif, a 301, sencillas.

## AVERIA EN LA HIDROELECTRICA

### Limitación en el servicio de tranvías

El sábado se notó en Madrid que disminuía considerablemente el número de tranvías. Esto produjo incalculables molestias, originando las consiguientes protestas. La reducción del servicio acentuóse el domingo, continuando durante días sucesivos la limitación del servicio.

Hablando de este asunto tan importante, el secretario de la Compañía de Tranvías ha manifestado que por una avería ocurrida en la maquinaria de la central de la Hidroeléctrica Española tiene en la calle de San Bernardo, que es la que provee de fluido a la mayor parte de los cables de la Compañía de Tranvías de Madrid, ésta se había visto obligada a reducir el servicio considerablemente, con el consiguiente perjuicio para el vecindario.

La avería quedará reparada seguramente esta semana. Se nota principalmente la disminución de servicios en el centro de Madrid. El público comenzó a observar la deficiencia el sábado al notarse que los coches, durante el trayecto, se detenían con frecuencia y poco a poco se fueron reduciendo, hasta quedar el servicio notablemente reducido. El coste de la avería se eleva a varios cientos de miles de pesetas.

## NOTICIAS

### Museo Nacional de Arte Moderno (Exposición de Rembrandt)

El Patronato de la Biblioteca Nacional y el del Museo Nacional de Arte Moderno, así como las Direcciones de ambos Centros, han visto con profunda satisfacción el interés vivísimo que entre los elementos artísticos de Madrid ha despertado la Exposición de grabados del gran Rembrandt, por ellos organizada en el gabinete de estampas del expresado Museo, como lo demuestra el hecho de haber desfilado durante el pasado domingo más de 1.500 personas por tan notable exhibición de obras de arte, inéditas en su mayoría para el gran público.

### CUPÓN DE LA UNIÓN DE TRABAJADORES CIEGOS

El número favorecido ayer ha sido el 221, de Jesús del Valle, 4 (antes Conde Duque, 44).

### Asociación Benéfica de los pobres del distrito de la Inclusa

En el domicilio social de la Asociación Benéfica para socorro de los pobres del distrito de la Inclusa, Oso, número 21, principal, se observará mañana, Jueves Santo, a la una de la tarde, y en presencia de las autoridades, con una comida y una cena a los niños y niñas pobres del distrito.

### Don Vicente Piniés, en la Económica de Amigos del País

Acercado del tema «Las organizaciones políticas y la violencia» ha dado una interesante conferencia en la

## Sociedad Económica de Amigos del País D. Vicente Piniés

Dijo que era preciso enseñar el camino al pueblo español para que sepa que puede vivir dentro de la vida política española y no dejarse precipitar en la violencia, inscribiéndose en las filas de los que creen que los partidos políticos se pueden organizar como facciones.

Fué aplaudido. Asociación de Patronos Peluqueros-Barberos de Madrid.—Esta Asociación celebrará el domingo 1 de Abril, a las once de la mañana, un concurso de peinados en el local de la Federación Patronal (San Bernardo, 63), al que podrán concurrir y presentar trabajos todos los elementos pertenecientes a esta entidad.

Este mismo día, a las diez de la noche, se verificará un gran baile de sociedad en el salón Metropolitano, con sorteo de numerosos regalos.

Ateneo Teosófico.—En el Ateneo Teosófico, Factor, 7, hoy, a las siete y media, dará una conferencia el doctor D. Eduardo Alfonso sobre el tema «Medicina de las pasiones» (tercera parte).

La entrada será pública.

Centro General de Pasivos de España.—De conformidad con los preceptos reglamentarios se convoca a junta general ordinaria para el día 31 del corriente, a las cuatro y media de la tarde, en Farmacia, 12, con el siguiente orden del día:

Lectura del acta de la sesión anterior. Lectura de la Memoria y balance del año 1933. Elección de cuatro vocales.

### Juventud Izquierda radical socialista

Esta Juventud ha organizado para los próximos jueves y viernes, días 29 y 30, a las cinco de la tarde, y el sábado, día 31, a las diez de la noche, grandes bailes en conmemoración del tercer aniversario de la proclamación de la República.

## SUCESOS

### Un joven herido

En la Casa de socorro del distrito de la Latina fué asistido de lesiones de pronóstico reservado en la región glútea el joven de diecinueve años Sixto Gómez Márquez, domiciliado en la calle de los Artistas, 23. El herido manifestó que lo había sido cuando iba acompañado de dos amigos por la calle de Segovia; pero dice que no puede precisar quién le acometió. La herida, según el certificado facultativo, fué producida con una navaja.

### Alcanzado por un vagón

El obrero Manuel Arnaiz Tourne, de veinticinco años, fué alcanzado por un vagón en el nuevo Matorral, resultando con una lesión de pronóstico reservado. El herido, después de asistido en la Casa de socorro, pasó a su domicilio, plaza de Gabriel Miró, 5.

### Un perro rabioso

Según manifestación del Laboratorio Antirrábico, el día 24 un perro mordió a varias personas, entre ellas al niño de nueve años Tomás Quijano Gutiérrez, que vive en la calle de Echegaray, 21; estaba rabioso, según se desprende del oportuno análisis.

# La vida deportiva

## FUTBOL

### El homenaje a Quincoces

A partir del próximo día 1 de Abril, todos los días laborales, de once a una de la mañana y de seis a ocho de la tarde, estarán en las oficinas del Madrid F. C. (paseo de Recoletos, 4) el álbum-homenaje a disposición de los señores socios y simpatizantes del acto para que estampen en él su firma. Habrá que exhibir ante el empleado que lo solicite, previamente a la utilización de aquel derecho, el cupón o cupones que acrediten haber contribuido a la primera parte del mencionado homenaje, a cuyo efecto los colaboradores del Madrid ofrecerán a domicilio dichos cupones a los socios, y los señores no socios podrán adquirirlos en el momento de presentarse a firmar.

### La próxima jornada

Para el domingo hay señalados estos partidos: En Madrid, titular (3-0) Osasuna. En Valencia, titular (3-1) Murcia. En Gijón, Sporting (0-3) Betis. En Alicante, Hércules (1-0) Deportivo coruñés. En Barcelona, Español (2-3) Celta. En Zaragoza, titular (0-5) Atlético bilbaíno. En San Sebastián, Donostia (0-4) Oviedo. En Sevilla, titular (1-5) Barcelona.

Las cifras consignadas entre paréntesis corresponden a los tanteos del primer partido.

### Ante el campeonato mundial

Roma, 27.—Aún no se sabe si participará Argentina en los partidos finales. El Comité organizador le ha dado de plazo hasta el día 15 de Abril para dilucidar su partido con Chile.

Hasta ahora están calificadas cuatro naciones: Suecia, España, Estados Unidos y Méjico.

Ha desembarcado en Génova el argentino Petrone, que jugó con el Florencia. Volverá a jugar con el mismo equipo. Italia quiere alinearlo en la selección que presentará en el campeonato del Mundo; pero ya se han recibido algunas protestas, y por esto no se sabe si podrá jugar con el equipo italiano el formidable goleador.

### ALPINISMO

#### Carrera de parejas mixtas

Celebró el Club Alpino Español su anunciada carrera de parejas mixtas. Mucha nieve, el tiempo espléndido, y dada la cantidad tan numerosa de participantes, que fueron en número de 21 parejas, contribuyó al éxito alcanzado en esta prueba.

Se celebró en las Guarramas, en descenso con zig-zag, teniendo su llegada en el chalet. La clasificación fué la siguiente: 1, Marita Sáinz de Aja y Félix Parra; 2, Carmen Sáinz de Aja y Mauricio Jiménez; 3, María del Carmen Luceta y Ricardo V. Arche; 4, Manolita Forns y Ricardo V. Arche; 5, Marisol Luceta y Alberto Pereda; 6, María Paz Bar

### PELOTA VASCA

#### El campeonato amateur de Guipuzcoa

San Sebastián, 27.—En el frontón Urumea, y ante público bastante numeroso, consumaron los partidos de campeonato de pelota amateur de Guipuzcoa, cuyo resultado fué el siguiente: A punta.—Galarrain y Rincón, del Bati-Jai, 10; Otáegui, hermanos, del Deportivo Ategorrieta, 37. A mano (primera categoría).—Iguaran e Iribar, del Anaitak-Bat, 28; Guruceaga y Juanari, del Gaztelu, 14.

A mano (segunda categoría).—Olaizola y Otáegui, del Euzkalduna, 22; Gárate y Pueyo, del Lezoizarra, 10.

### PESCA Y CAZA

#### Dos conferencias

Hoy miércoles, día 28, darán dos conferencias en El Sport de Pesca y Caza, Puebla, 11, segunda, D. Enrique Zarándota y don Miguel Morales de Acebedo sobre los temas «Accidentes de caza y pesca» (Problemas jurídicos que plantea) y «La caza de la chochá», respectivamente.

## FOLLETON DE LA LIBERTAD

(138)

# Los mohicanos de París

POR ALEJANDRO DUMAS

—Ten cierto como os odio, tan cierto como os desprecio, tan cierto como amo a Justino, y nunca amaré más que a él; me mataré, caballero, en el día, en la hora, en el minuto en que no sea digna de presentarme delante de él. Ahora, sois dueño de tenerme aquí todo el tiempo que queráis.

—En buena hora!—dijo el joven, cuyos dientes oyó rechinar Salvador.— Veremos quién se cansa.

—Seguramente será aquel a quien no asista Dios—respondió el joven.

—¡Dios!—murmuró el joven.— ¡Dios, vuelta con Dios!

—Sí; yo sé que hay personas que no creen, o que aparentan no creer en Dios, y si tuviera la desgracia de ser uno de esos, caballero, os diría: miradme a la luz de la luna que nos alumbraba, y veréis que yo soy la oprimida, la prisionera, la esclava; estoy tranquila y creo, mientras que vos estáis lleno de duda y de cólera. Hay, pues, un Dios que permite que yo esté tranquila y vos agitado.

—Mina—dijo el joven echándose a sus pies—, tenéis razón; es preciso creer en el Dios que os ha formado; no me falta más que una cosa para creer en El: vuestro amor; amadme y creeré.

El joven se levantó y dió un paso atrás para alejarse de Loredán.

—El día en que os amara—dijo—, no creería ya, puesto que preferiría al honor y a la lealtad la traición y el crimen.

—Mina—dijo el joven levantándose y afectando una calma que indudablemente le faltaba—; ya veo que es preciso que sea yo el más razonable de los dos; tomad mi brazo y volvámos.

—Mientras vos estéis en esa casa no entraré yo, caballero.

—Mina, os juro que en cuanto hayáis entrado, me marcharé.

—Marchaos primero; después entraré yo.

—Seréis causa de que cometa yo algún desacertado—exclamó el joven.

—Aquí, a la faz de Dios—dijo Mina señalando al cielo—, no os atravesaré.

—Pues bien: me voy, puesto que me echáis. ¡Pero vos me llamaréis, Mina!

Mina sonrió desdenosamente.

—¡Adiós, Mina!—Ah, sí se pierde Justino, echao la culpa a vos!

—Justino está, como yo, protegido por Dios, y los malvados no pueden contra él más que contra mí.

—Eso, lo veremos. ¡Adiós, Mina!

Y el joven se alejó rápidamente, lanzando una especie de rugido de cólera.

A los diez pasos se detuvo y se volvió a ver si le llamaba Mina; pero ésta, en pie, inmóvil, ni se había dignado responder a su despedida. Hizo él un ademán de amenaza y desapareció; el fuerte se había estrellado contra el débil. Mina le miró alejarse sin hacer un movimiento.

—¡Dios mío!—exclamó levantando los brazos al cielo con ademán desesperado.— ¡Dios mío! ¿No extenderéis la mano sobre mí, vuestra mano misericordiosa? ¡Ah, Dios mío! Vos lo sabéis; no es por mi vida por lo que os imploro, sino por el que amo. Disponed de vuestra humildad sierva, pero gracia para Justino; la muerte o una existencia de dolores para mí, pero salvad a Justino. ¡Señor, Señor!—añadió cayendo de rodillas.— ¡Señor, escuchadme! ¡Señor, respondedme!

Después, exhalando un sollozo desgarrador: —¡Ah! ¡Estáis demasiado lejos para oírme!

—No, Mina—dijo Salvador con voz dulce y vibrante a la vez—; os ha oído y me envía a socorreros.

—¡Gran Dios!—exclamó Mina, levantándose asustada y disponiéndose a huir.— ¡Quién me habla!

—Un amigo de Justino; nada temáis, Mina. Era verdaderamente una aparición fantástica, y la joven, tratando en vano de explicarse, se cubrió la cara con las manos e inclinó la cabeza murmurando:

—¡Oh! Quienquiera que fueris, bien venido seas; todo, todo, antes que pertenecer a ese infame.

Y ahora el lector se explicará por qué no can-

taba el ruiseñor en el parque, donde pasaban cosas tan terribles.

CXXXVII

### Explicaciones

El primer movimiento de Mina, como se ha visto y se comprende fácilmente, había sido de espanto. Pero al oír la dulce y simpática voz de Salvador, comprendiendo que se había detenido a tres pasos de ella y permanecía allí, sin acercarse, por no aumentar su terror, dejó caer poco a poco sus manos, con las que se había cubierto el rostro, y cambiando una mirada con Salvador, comprendió que, como le había dicho el joven, venía a salvarla. Segura entonces de que hablaba con un amigo, fué ella la que se acercó.

—No temáis nada, señorita—dijo Salvador.— Ya veis que no temo nada, caballero, supuesto que soy la que me acerco a vos.

—Y hacéis bien, porque nunca habéis tenido un amigo más tierno y afectuoso que yo.

—Un amigo! Esta es la segunda vez que pronunciais ese nombre, caballero, y sin embargo, yo no os conozco.

—Es verdad, señorita; pero dentro de un instante me conoceréis.

—En primer lugar—dijo Mina interrumpiendo a Salvador.— ¡hace mucho tiempo que estáis ahí!

—Estaba ya cuando vinisteis a sentaros en el banco.

—Entonces, ¿habéis oído?

—Todo. Es que deseáis saber antes de responderme, ¿no es así?

—Sí.

—Pues bien: creed que no he perdido una palabra de lo que os ha dicho monsieur Loredán de Valgeneuse ni de lo que le habéis respondido, y

# La Libertad

DIARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

## Reaccionemos virilmente

El bárbaro atentado de Zaragoza ha sobrecogido de horror a toda España y ha producido una reacción indignada en la nobilísima ciudad. Hace tiempo, los malhechores que cubren la mercancía del delito vulgar con una bandera trágica y con un nombre político han elegido como campo de acción la hermosa ciudad aragonesa, a la que España ha contemplado siempre como espejo de ciudadanía.

El crimen perpetrado anteanoche en Zaragoza es el más repugnante de los cometidos en esta última etapa. No iba dirigido al atentado contra nadie en concreto. Por lo tanto, iba dirigido contra la ciudad entera, contra cualquiera, contra la sociedad. Es el típico atentado anarquista: el ansia monstruosa de matar, la sed de sangre de una banda de vampiros que deben desaparecer de la convivencia con seres civilizados.

Repugnamos nosotros por principio indimitible todo procedimiento excepcional de represión. Pero al contemplar estos sucesos vacilan las doctrinas y se plantea uno el dilema de qué cosa envilece más a la sociedad y la sume en la abyección: si la corrección implacable de estos hechos monstruosos o la imposibilidad de reprimirlos o castigarlos.

La ciudad de Zaragoza ha reaccionado virilmente contra este atentado vergonzoso. Maestra es Zaragoza en reacciones ciudadanas, energías y a fondo. Creemos que en esta ocasión ninguna clase de consideración va a detenerla. Toda la indignación que se ha apoderado de esta magnífica ciudad, tan amada de los españoles, ha repercutido en España entera.

El suceso que ha sobrecogido a todos los ciudadanos parece que va a tener unas consecuencias inmediatas en el orden legal. Ha sido la gota de agua que, al colmar la paciencia de los ciudadanos, ha llegado a colmar también las consideraciones humanitarias del Poder público. ¡Ojalá éste encuentre medios coercitivos para evitar la repetición de atentados como éste! Si así no fuera, habríamos de sacar una consecuencia dolorosa, no para el concepto público del Gobierno de la República, sino para la naturaleza humana en sí misma.

## El plan de Enrique de Man

Se habla muchísimo en España por los grupos políticos de derecha y por los hombres más calificados del socialismo del plan de Enrique de Man, expuesto por su autor en una ya histórica conferencia pronunciada ante el Consejo económico de la Comisión sindical el 10 de Octubre de 1933. ¿Qué plan es éste? ¿Cuál es su objeto? ¿Qué finalidad persigue? ¿Por qué medios?

Enrique de Man, con su famoso proyecto, se propone lograr una transformación económica y política de su país, consistente en:

A) Instaurar un régimen de economía mixta que, al lado de la privada, ordene otra nacionalizada que abarque la organización del crédito y de las principales industrias ya monopolizadas de hecho.

B) Someter la economía nacional, así reorganizada, a directrices de interés general para ampliar el mercado interior, que reabsorberán el paro y crearán condiciones favorables a un acrecimiento económico.

C) Realizar, en el orden político, una reforma del Estado y del régimen parlamentario que instaure las bases de una verdadera democracia económica y social.

Para el crédito recomienda que el Poder legislativo tome las medidas necesarias que lleven a organizarlo como servicio público, creando un Instituto que regulará todas las operaciones de los Bancos conforme a un plan de conjunto.

Aconseja la coordinación, bajo la garantía del Estado, de la actividad financiera de las instituciones actualmente sometidas a su tutela, como las Cajas de Ahorro, Giro Postal, Sociedades nacionales para el crédito industrial, etc.

Sometimiento a este plan general del Banco Nacional que permita a este organismo adaptar su actividad de instituto de emisión y de descuento a las grandes directrices financieras oficiales.

Reorganización radical del régimen de seguros para acomodar esta actividad financiera, de tanta monta e importancia, a los supuestos fundamentales del plan.

Creación de un Comisariado financiero, dependiendo directamente del Poder legislativo y encargado de la dirección general del crédito, del régimen monetario y del movimiento de la balanza de pagos.

Esta gran reforma—nacionalización del crédito—persigue el objetivo de distribuir el crédito de la manera más propia para favorecer la adaptación de la producción a las necesidades de un mercado interior ampliado, engrandecido, ensanchado.

Ataca después Man la reforma que debe conducir a organizar en servicios públicos las principales industrias municipalizadas que producen primeras materias o energía eléctrica.

Aborda el problema de los transportes, instaurando un Comisariado que asuma la dirección general de ellos en común y a organizarlos en servicios públicos.

Entra luego en el análisis de lo que él llama el sector privado de la economía, donde se respeta el régimen de propiedad, si bien se entra en discriminaciones respecto de la pequeña producción, de la que está organizada sobre bases capitalistas, del ahorro individual, de la libre disposición de bienes en materia hereditaria, del régimen de los capitales extranjeros, etc.

Preconiza la formación de un Consejo económico, de carácter consultivo, con derecho de iniciativa para todo género de proposiciones, que serán sometidas a los comisariados o al Parlamento, y con facultades de inspección sobre la actividad de esos comisariados y de los organismos dependientes de ellos.

El proyecto de Enrique de Man, en definitiva, es un plan de transformación económica, de tipo esencialmente nacional, basado sobre la nacionalización del crédito, como medio esencial de llegar a una economía dirigida para desenvolver el poder de compra de las masas del pueblo, en forma que se pueda asegurar un trabajo útil y remunerador, aumentando el bienestar general.

## ESTAMPA

RENACIMIENTO DE LA SEMANA SANTA

Un cambio de régimen debe significar una transformación de las instituciones del país, de su Derecho, de su Justicia, de su Administración y de sus costumbres políticas. A régimen nuevo, ciudadanía nueva. En España todo o casi todo estaba por hacer. Una Cámara Constituyente tenía ante su vista horizontes ilimitados. Un Poder ejecutivo podía remover en la entera España. Legislador y gobernante podían haber vuelto del revés al español contrahecho de la monarquía.

Pero un cambio de régimen no puede ser un ciclón que arrase la tradición de un pueblo. Y si el régimen nuevo se propone tal absurdo, perecerá en la demanda. El carácter de un pueblo es obra de los siglos, y no cabe transformarlo instantáneamente por el cambio de instituciones ni por el capricho de los nuevos dirigentes.

Se puede ser revolucionario respetando la tradición en aquello que es consubstancial con el pueblo. Una revolución que opera so-

bre los valores creados por la Historia, iniciando una evolución progresiva, es compatible con el respeto a la tradición. Claro está que una revolución que tenga su arranque en la destrucción de esos valores nada tiene que ver con la tradición. Pero la revolución española no ha sido de este tipo, y por lo tanto no debía tener la pretensión de arrasar la tradición.

Tuvo esa pretensión en los primeros años, y, en cambio, descuidó el empeño de remoción de instituciones, órganos y costumbres políticas. Pero la tradición es más fuerte que la voluntad o el capricho de los Gobiernos, y la tradición está en pie.

Puede el Estado ser laico, puede el Estado atribuirse la facultad de enseñar, puede dar igual trato jurídico a todas las confesiones religiosas y a la vez puede respetar la tradición religiosa del pueblo. El renacimiento de la Semana Santa—tradiciones religiosas y artísticas al mismo tiempo—no expresa nada contra el espíritu laico de la revolución. Gentes creyentes manifiestan su devoción al paso de las procesiones. Gentes no creyentes gozan la emoción estética. ¿Pero puede significar este resurgimiento

de la gran tradición española de la Semana Santa un retroceso en el camino de la libertad de conciencia y del laicismo del Estado? Mientras Cristo crucificado desfila por las calles de Sevilla llenando de lágrimas los ojos de las sevillanas, en la ley está el matrimonio civil, el divorcio y la enseñanza laica, tres instituciones repudiadas por el Redentor. ¿Qué peligro había para el espíritu revolucionario que aconsejaba la prohibición de la Semana Santa? La tradición ha triunfado.

Bien nos parece que se usane el Sr. Salazar Alonso de haber autorizado la celebración de las procesiones, enderezando la interpretación del texto constitucional al respecto a la tradición, siempre triunfante.

ANTONIO DUBOIS

## LA SITUACION EN CUBA

Se va a organizar un nuevo Cuerpo de Policía

La Habana, 27.—Las autoridades de la isla tienen la intención de proceder muy en breve a la organización de un Cuerpo de Policía que dependerá directamente del Gobierno, con objeto de substituir a la Policía de La Habana y a las demás Policías que dependen de las Municipalidades.

Temores de que se compliquen las relaciones con Norteamérica

La Habana, 27.—El Gobierno de Cuba teme que se produzcan serias complicaciones con el de los Estados Unidos, como consecuencia de la racha de sabotajes, en alarmante aumento, contra las Azucareras, la mayoría de las cuales son norteamericanas.

¡ALO, MADRID!

## El cinismo del repórter genial

Emil Ludwig estuvo entre nosotros y gozó plenamente de los beneficios de la hospitalidad castellana. Dijo que venía a hacer la biografía de D. Manuel Azafia. Emil Ludwig es un biógrafo caro. Pero le paga el Tesoro de cada país. Y esto no es lo peor de todo. Lo peor de todo es que está llenando el Universo de biografías irrazonables. Su talo reportaje le ha producido pingües ganancias, porque los «snobs internacionistas» le han dispensado abiertamente su favor. Y además de dinero, Emil Ludwig ha logrado los títulos de «gran historiador» y «escritor eminente». ¿Podrá quejarse de la liberalidad de la época?

Un periódico francés—«Toute l'Édition»—ha interrogado hace días al repórter genial: «¿Los literatos deben hacer reportaje?» Emil Ludwig ha dado una respuesta fulgurante, que revela su exacta personalidad. Ha dicho: «La sola forma periodística que estimio peligrosa para el literato es el reportaje, porque el reportaje está muy mal pagado.» Y el periódico francés reproduce en facsimil la respuesta para que los lectores no duden, ante el cinismo que aquella contiene, de su autenticidad. Y como único comentario la califica de «sorprendente». ¡Buenos biógrafos andan sueltos por el Mundo!

## Una molinera abrasada

Castellón, 27.—En un molino situado en las proximidades del

pueblo de Son de Ferrer, cuando se encontraba guisando la molinera, llamada Antonia Carreres Martínez, de cincuenta años, se le prendieron fuego las ropas. Rápidamente se vió envuelta en llamas, y como no tuviera nadie que acudiera en su auxilio murió horriblemente carbonizada.

EN LA INDIA

## Los elefantes atacan a unos operadores de cine

Bombay, 27.—Cuando varios operadores cinematográficos tomaban vistas de un cortejo en el que figuraban algunos elefantes, varios de éstos sufrieron repentinamente un ataque de rabia y se lanzaron sobre los operadores, matando a uno y produciendo gran pánico entre la gente que presenciaba la toma de vistas.

Han resultado algunas personas heridas; pero hasta ahora se desconoce el número de ellas.

## DEFENSA DE MADRID

El ilustre director de LA LIBERTAD y entusiasta madrileño, don Joaquín Aznar, ha dirigido a nuestro querido compañero Pedro de Répide su adhesión fervorosa a la campaña madrileña y a la Junta de defensa de esta villa.

Son muchas las cartas que de Madrid y de fuera de aquí llegan sumándose a ese movimiento. Entre ellas queremos señalar la de otro destacado redactor de este periódico y que reproducimos a continuación:

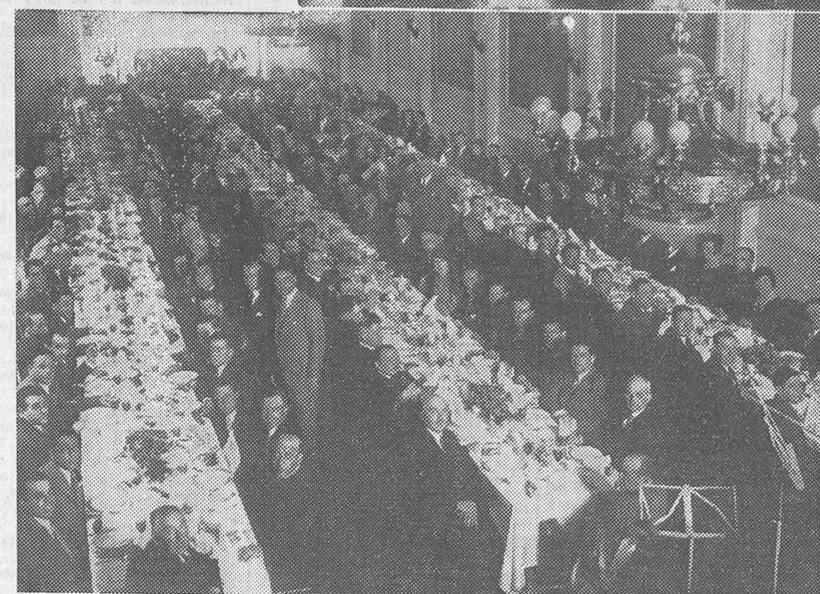
«Querido primo y maestro: Tempe por adherido a tu cruzada para la defensa de Madrid.

Como castellano viejo, he sentido la atracción misteriosa de tu pueblo y he sido fiel a ella. Lo siento y lo amo y me duelen todas las cuchilladas que le asestan a su belleza, a su gracia y a su alcancía.

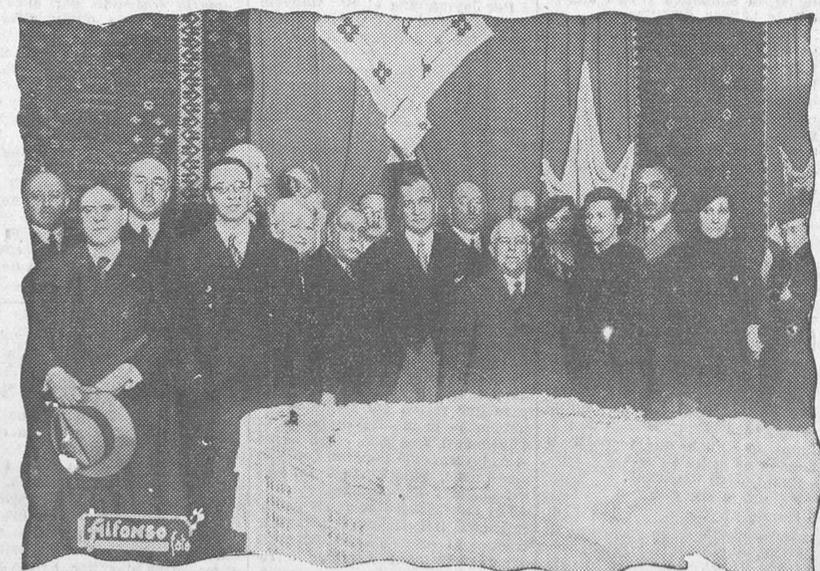
Excuso decirte que a esta adhesión se suman María—madrileña de abolengo tan ilustre y «carolingio»—y mis ocho hijos, al frente de los cuales Cayetano exhibe como una condecoración su nombre, su pila bautismal de los Jerónimos y su madrileñismo todavía coqueante.

Un abrazo de tu admirador y primo, Victor de la Serna. 27-III-34. Señor D. Pedro de Répide.»

Banquete ofrecido a la tripulación del buque-escuela «Sebastián Elcano» por el embajador de España en Chile, D. Rodrigo Soriano, en el Casino de Yrta del Mar



Banquete ofrecido por la colonia española de Valparaíso a la oficialidad del buque-escuela «Sebastián Elcano», presidido por el embajador de España en Chile



Inauguración de la Exposición de Tapices y Tejidos rumanos que se celebra en la Sociedad de Amigos del Arte (Fot. Alfonso)

## UN EXITO DE ESPAÑA

## La Feria Internacional de Lyon

Acaba de ser clausurada la Feria Internacional de Lyon, y sin perjuicio de nuevas cuartillas encaminadas a destacar la orientación y conveniencias de estas ma-

Y, sin embargo, no ha sido así. Frente a Rusia y al lado de todas las demás naciones, el pabellón español ha sido uno de los más brillantes, uno de los más visita-



LYON.—Herriot (1) visitando el pabellón de España en la Feria Internacional, de la cual es delegado español, nuestro compañero Sr. Antigüedad (2)

manifestaciones de la potencialidad industrial y comercial de un pueblo, queremos señalar hoy, con legítima satisfacción, el éxito resonante alcanzado por el pabellón español.

Honrados con la representación del ministerio, pudimos ver desde el primer instante la dificultad enorme que suponía este año la concurrencia de España. No había materialmente tiempo para preparar los muestrarios de las casas ni para organizar debidamente aquella gran manifestación.

Los señores ministro de Comercio y director general del ramo, Sres. Samper e Iborra, nos confiaron el encargo de poner todos los esfuerzos al servicio del éxito español. Bajo su dirección y la del jefe de Sección del ministerio D. Eduardo Viada, cuyas iniciativas merecen toda suerte de elogios, emprendimos la tarea.

El resultado ha sorprendido a todos. Nadie podía esperar el éxito que España ha logrado. Todas las regiones españolas han enviado sus productos, mostrando la variedad y riqueza de la producción y de la industria española.

Frente por frente al pabellón español se hallaba el de Rusia. El Gobierno soviético había acumulado todos los elementos preciosos y sus «stands» ofrecían una metódica admiración. Todas las variedades de la extensísima producción de aquel inmenso territorio se hallaban cuidadosamente expuestas. Temíamos todos que la brillantez de la Exposición rusa empañara la nuestra.

dos y uno de los que han merecido mayores elogios.

La Feria de Lyon es, sin duda alguna, comercialmente, la más importante de Europa. De ello hemos de hablar con datos estadísticos que lo demuestran. Y en este escaparate único y admirable, España se ha mostrado con esplendor y con organización.

Todo el éxito corresponde al ministro, Sr. Samper; al director general de Comercio, Sr. Iborra, y al alto empleado Sr. Viada, artífices del milagro de preparar en ocho días un resultado semejante. Pero seríamos injustos si no destacáramos, de modo oficial, en nuestro carácter de delegado de España, la ayuda entusiasta, desinteresada y nobilísima del cónsul de Chile en Lyon, D. Ramón de la Cerda, un gran amigo de España, que realizó todos los trabajos preliminares para asegurar el suceso, y que durante toda la manifestación nos prestó las ayudas más valiosas y entusiastas.

Es propósito nuestro dar a conocer las enseñanzas que hemos deducido de la Feria de Lyon en orden a las conveniencias nacionales. Pero hoy, en estas cuartillas hechas al regresar a España, sólo nos proponíamos destacar el éxito obtenido y recoger las felicitaciones que se nos hicieron, desde Herriot abajo, por todos los lyoneses y trasladarlas a los que tan sabiamente supieron encauzar y brillantar la participación de España en la Feria más importante de Europa.

ALFREDO R. ANTIGÜEDAD







EL PARLAMENTO

AYER SE APROBÓ LA PRÓRROGA TRIMESTRAL DEL PRESUPUESTO

Un paseante en las Cortes Carabineros de España

Pérez Madrigal, asistido de cerca por la Santa Madre Iglesia, personificada en el abad D. Basilio, libró ayer una buena batalla incruenta a favor del Cuerpo de Carabineros. Librar batallas asistido por un presbítero es tradición española, por lo menos desde que el francés D. Jerome batallaba al lado del Cid en la Huerta de Valencia.

Hay que conocer toda la dramática soledad en que vive el carabenero español para darse cuenta del valor humanísimo que ha tenido la intervención del moro manchego Pérez Madrigal a su favor.

Si habéis navegado al largo de las costas de España, habréis podido ver, sobre un cantil agudo como el diente de un monstruo, el punto brillante del charol del moro grisáceo del carabenero. En las costas del Norte, desgarradas brutalmente por el mar más calderoniano del Mundo, más gesticulante y patético, el carabenero vive en unas casamatas achaladas, con unos ventanillos como escotillas de barco. En la costa de Andalucía habitan las viejas torres vigías, que están allí enclavadas desde que era un peligro para la cristiandad la flota del gran turco, o la nave corsaria del inglés amenazaba la golosina andaluza o la recalada del galeón de la carrera de las Indias.

En Levante puede guarecerse una pareja de carabineros bajo los paneles derrotados de un laúd varado en un sable; la nave, tal vez contrabandista, duerme su sueño de rumbos infinitos con la quilla al sol. Y con unas pértigas apedadas en el carel sirve de tienda de campaña a los represores del contrabando.

Y podéis ver al carabenero, plantado como un menhir, impávido sobre un «tlayots ibicenco» o sobre un «taulet» mallorquín, allí mismo donde fuegos ilustres marcaban el fin de las singladuras a las naves de Grecia.

Y vengan chubascos y vendavales y miserias; el carabenero esperará su relevo, al servicio de la Aduana de España, pase lo que pase. Para eso el Estado le protege con 28 pesos fuertes de plata, con los que tiene que alimentar a la prole canija, vestir bien y presentarse a la revista como un caballero, bien lustrado y planchado.

Magnífico y humilde servidor de la patria, en el servicio más duro y peligroso que se le puede prestar, el carabenero no llega nunca a viejo. O muere joven, o enloquece, o se suicida. Como los toreros de los faros. ¡Claro! Este terrible día que es el mar de España devora rocas, y hombres, y siglos, y barcos. Pero no se le ha ocurrido todavía llegar a esta meseta donde se legisla alegremente.

Y mientras no llega, unos miles de hombres, en cordón sobre elitoral, van cayendo en la miseria y la desesperación, con las botas muy lustradas, el uniforme muy limpio, el fusil muy engrasado, al servicio de la Aduana española y de una disciplina jamás quebrantada.

Y el Sr. Gordón Ordás, mientras tanto, da le que te pego contra los haberes del clero, en unos discursos aléuticos...

VICTOR DE LA SERNA

Sesión del día 27 de Marzo de 1934

A las cuatro y quince comienza la sesión.

Preside el Sr. Alba.

En escafos y tribunas, desaniamación.

En el banco azul, los ministros de Marina y Hacienda.

Leída y aprobada el acta, se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley haciendo extensiva la de 20 de Mayo de 1932 a los casos en que se hayan tomado acuerdos sin actuar Tribunales de honor para requerir al enjuiciado a fin de que se separase de su carrera.

La prórroga del presupuesto

Se da lectura al dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley prorrogando para el segundo trimestre del corriente año los de ingresos y gastos de 1933.

El Sr. PEREZ MADRIGAL se levanta a defender al Cuerpo de Carabineros y el derecho que tienen a que las Cortes de la República les hagan justicia.

De tiempo inmemorial, el Cuerpo de Carabineros ha venido siendo equiparado en haberes y atenciones a la Guardia civil.

Cuando los militares se disponían a entrar en la Guardia civil o Carabineros, ya sabían que en lo que respecta a la carrera que debían de hacer era para ellos lo mismo.

Los que se incorporaron a la Guardia civil progresaron, muy justamente sin duda. Pero los carabineros han continuado en la misma posición.

No se pide la igualdad de situación en orden a la importancia de la función que llenan, sino en atención a un criterio de humanidad.

¿Qué gana un carabenero? Gana ciento noventa y siete pesetas con 70 céntimos mensuales.

El Sr. ALVAREZ (D. Basilio): Con veinte horas de servicio diarias.

Defensa de los carabineros

El Sr. PEREZ MADRIGAL: Y de este sueldo se le desquita para médico, medicinas a instituciones de carácter benéfico. Además ha de pagarse la vivienda.

Se dice: Pero es que los carabineros tienen gabelas y subvenciones.

El Sr. ALVAREZ (D. Basilio): Cinco céntimos al mes. Y no es una figura retórica.

El Sr. PEREZ MADRIGAL: Mis palabras van avaladas por un testimonio sagrado.

La Guardia civil ha sido cariñosamente atendida por la sociedad, que en ella ha visto la salvaguardia del orden social.

Pero los carabineros tienen una misión más modesta y actúan lejos de los centros urbanos, y ahí han estado sin tener más que la consideración de los pobres y la indiferencia de los ricos.

Se dice que el carabenero puede tener parte en las multas y otros ingresos. El Cuerpo de Carabineros está empujado entre el pueblo español, que lleva dentro un

contrabandista en potencia, y el Cuerpo de Aduanas.

Y puede ocurrir que el carabenero sea un obstáculo entre el Cuerpo técnico de Aduanas y el defraudador. Porque el carabenero puede escuchar un diálogo o desahacer un trato

(Entran el presidente del Consejo y el ministro de Justicia.)

En las fábricas donde el fraude se realiza a lo largo de las fronteras no puede entrar el carabenero. ¿Por qué?

Para entrar en uno de estos establecimientos ha de avisar previamente al inspector de Aduanas, y ocurre que cuando llega ya se han borrado las huellas del fraude, malográndose una confidencia siempre fidedigna.

En cuanto al contrabando de ganado, las Ordenanzas son tan ingenuas que se verifica por las fronteras francesa y portuguesa a ciencia y paciencia de los carabineros.

Explica el mecanismo de que se valen los contrabandistas para pasar rebano enteros, comprendiendo a secretarios de Ayuntamientos venales.

El Sr. CASANUEVA: ¿No podría el Sr. Madrigal concretar sus acusaciones o prescindir de ellas para defender a los carabineros?

El Sr. PEREZ MADRIGAL: ¿Su señoría puede negar que el con-

trabando se verifica de la manera que digo?

El Sr. CASANUEVA: Lo que digo es que no se puede acusar así al Cuerpo de secretarios municipales.

El Sr. PEREZ MADRIGAL: Pero si los secretarios no hacen más que cumplir con su deber.

El Sr. CASANUEVA: Pero es que su señoría habla de pesetas.

El Sr. PEREZ MADRIGAL: Yo supongo que algunas pesetas habrá, porque así me lo aseguran las confidencias que tengo. (Risas.)

No hay que olvidar que los secretarios tienen mucho de carabineros en cuanto a la escasa retribución que perciben.

Se ha aludido a las obviaciones extralegales; pero de todo eso debe hablarse.

Todos sabéis lo que son las guías golondrinas. Estas golondrinas llevan en el pico muchos cientos de miles de pesetas a los fabricantes.

¿Cree el Sr. Chapaprieta, que con tanta elocuencia ha defendido la necesidad de reforzar la percepción de los tributos, que si se aplicaran con celo las Ordenanzas de Aduanas no recuperaría el Estado 50 millones de pesetas?

El Sr. CHAPAPRIETA: Desde luego, más.

El Sr. PEREZ MADRIGAL dice que unos años que estuvieron los carabineros encargados de la inspección de alcoholes el Estado se benefició en cinco millones de pesetas. Restringidas las facultades de los carabineros para inspeccionar las fábricas, no pueden llenar su misión ni, por tanto, percibir las obviaciones a que de otro modo tendrían derecho.

Otra anomalía consiste en la imposición que les hace el Cuerpo de Aduanas, según la cual han de destruir los alijos de café mezclados, con lo que el carabenero no puede cobrar un solo céntimo como premio a sus servicios.

Como el orador se dirige al señor Casanueva, el PRESIDENTE le ruega que no la tome con dicho señor.

El Sr. PEREZ MADRIGAL: Es que es muy simpático. (Risas.)

Habla luego de un alijo de tabacos que en Madrid se dejó sin efecto, para deducir que todo conspira contra la situación de los carabineros.

Se refiere luego a una fábrica extranjera de maquinaria eléctrica que durante diez años se ha estado burlando del Cuerpo de Aduanas.

Son los carabineros—dice—los que han descubierto el fraude a que se entregaba al traer unos cables simulados de cierto diámetro, que dentro contenían otros más finos y que pagaban derechos muy superiores.

La multa a que se ha hecho acreedora esta Casa se cifra en millones; pero yo estoy seguro de que de ella no se dará nada a los carabineros.

Cita el caso de un automóvil que está dos años guardado como prenda, y que cuando se procede a su venta sólo se obtienen por él 200 pesetas como chatarra.

De los ingresos obviacionados se hace este reparto: 75 por 100, para Aduanas; 20 por 100, para edificios, y 5 por 100, para unos 300 carabineros, que por este concepto perciben de 17 a 18 pesetas mensuales.

En cuanto a las obviaciones extralegales explica en qué consisten y cómo con ellas se hizo un depósito a cuenta de mejora de haberes que el Tesoro no podía satisfacer.

Un decreto posterior dice que los Jefes y oficiales podrán participar en las obviaciones, con lo que las clases de tropa vieron así reducidos sus ingresos. Esta realidad de clases de tropa, que ocultan su disgusto, crea una situación de la que se resiente el servicio. En Barcelona, por ejemplo, se disponen a no tolerar que se perciba una sola obviación extralegal. Y ello plantea este problema: o el Estado otorga haberes decorosos o da a los carabineros una patente de corso para que se pongan de acuerdo con los defraudadores. Esta es la triste realidad. Si el Estado los maltrata no puede exigirles luego que lo defiendan.

Viven lejos de la ciudad, sin escuela para sus hijos, y cuando viven en las zonas fronterizas, como se les paga tan poco tienen que utilizar la habitación que les conceden los propios contrabandistas, y la realidad es que el carabenero ha de ser leal con quien le favorece. Dignidad el Cuerpo o disolverlo; pero así no es posible continuar un momento más.

Termina diciendo que en la Comisión de Presupuestos los representantes de las minorías gubernamentales no han estado a la altura de la importancia de la cuestión.

Los diputados, si quieren, que disuelvan o licencien el Cuerpo, pero si no es así han de elevar la a la condición de los más humildes servidores del Estado.

El ministro de HACIENDA estima que el Sr. Pérez Madrigal no ha necesitado acusar a otros Cuerpos del Estado para defender al de carabineros.

El Sr. CASANUEVA estima justísima la petición del Sr. Pérez Madrigal. Pero aquí se trata de una prórroga del presupuesto y no hay lugar para incorporar a la realidad presupuestaria esta aspiración. Los amigos del orador están dispuestos a votar el aumento de los haberes de los carabineros; pero cuando se discute el nuevo presupuesto.

Afirma que para defender este criterio no es preciso atacar a Cuerpos como el de secretarios o el de Aduanas.

El Sr. PEREZ MADRIGAL dice que él no ha querido proyectar ninguna clase de sombras sobre funcionarios honorables; se trata de una maniobra dialéctica del Sr. Casanueva, apoyada en algún defecto de expresión en que el orador haya podido incurrir. ¿Cómo voy yo a dudar, Sr. Casanueva, de la pureza de una vista de Aduanas? Su señoría es muy listo. (Rumores.)

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI explica lo ocurrido en el seno de la Comisión de Presupuestos en relación con el problema de los carabineros.

Cuando se trajo a las Cortes Constituyentes el aumento de haberes para la Guardia civil fué un buen momento para defender los derechos de los carabineros. Declara que todos los miembros de la Comisión estuvieron de acuerdo con las consideraciones expuestas por el Sr. Pérez Madrigal. La dificultad nace del hecho de que aquí se trata de una simple prórroga de los presupuestos.

Terminada esta discusión se aprueban, sin que intervenga ningún diputado, los cinco primeros artículos del dictamen.

El Sr. Villanueva defiende un voto particular

Entre el artículo 5.º y el 6.º el Sr. VILLANUEVA presenta un voto particular.

En dicho voto se reproduce el artículo 6.º del proyecto, que dice así:

«Artículo 6.º Se autoriza al ministro de Hacienda para igualar los haberes y devengos del personal de tropa del Instituto de Carabineros a los que disfruta en la actualidad el mismo personal del Instituto de la Guardia civil. A este efecto, los créditos anuales que para dicho servicio figuran en la sección duodécima del presupuesto de gastos de las obligaciones de los departamentos ministeriales en 1933, por un importe de pesetas 59.504.454,98, se elevarán a 74.109.659,49 pesetas.»

El Sr. VILLANUEVA defiende su voto particular. Sostiene la tesis de que es constitucional lo que se pide, y para ello aduce numerosos razonamientos de orden jurídico. Pide al Sr. Casanueva que le diga en qué texto legal se apoya el criterio en virtud del cual no puede autorizarse por una ley el aumento que se solicita.

En la prórroga que pidió el señor Carner había un texto en el que se le autorizaba a hacer frente a los deberes inexcusables del Estado. Y así se aprobó en virtud de una ley.

El Sr. VIDAL Y GUARDIOLA le contesta por la Comisión y discrepa del Sr. Villanueva en cuanto a que la ley de prórroga de los presupuestos tenga un rango superior a la propia ley de Presupuestos.

Cree que no se debe hacer demagogia a base de defender los intereses de los funcionarios, aunque éstos tengan tanta razón como los carabineros. Lo que conviene a todos los funcionarios del Estado es que éste nivele su hacienda.

El ministro de HACIENDA recoge con satisfacción las manifestaciones hechas por los señores diputados, en cuanto por ellas se reconoce la justicia de la mejora que para los carabineros propone el Gobierno. Este no mantiene el artículo 6.º; pero se compromete a traer un proyecto de concesión de crédito extraordinario, con el que se puedan satisfacer las aspiraciones de los carabineros, según deseo de la propia Cámara.

El Sr. VILLANUEVA retira el voto particular.

Se aprueba el artículo 6.º

El Sr. Chapaprieta explica su voto en contra

El Sr. CHAPAPRIETA interviene para explicar su voto en contra del proyecto de prórroga, por estimar que es improcedente.

Se mantienen en él todos los créditos del primer trimestre, que ascienden a 2.022 millones, con lo cual los gastos del primer semestre serán 2.404 millones, y es de presumir que el presupuesto total de gastos ascienda a 4.808 millones. Este proyecto, contra todo lo preceptuado por la Constitución, trae un aumento de 52 millones. En tres meses se han votado créditos extraordinarios por valor de 114 millones, y esto es pavoroso, y no demuestra precisamente el deseo de hacer esa tan decantada paja que nadie se atreve a iniciar. Con todo esto, el presupuesto de gastos pasa de 5.000 millones, y el déficit llegará a 1.000 millones. Termina pidiendo al ministro de Hacienda que retire el proyecto de presupuesto para hacer uno nuevo donde se marque una orientación.

Esta Cámara tiene una misión principal, que es hacer una obra económica condensada en un presupuesto al cual afluyan y refluayan todos los problemas. Si seguimos por el camino iniciado, sin hacer lo que es nuestro deber, caeremos en el desprestigio.

El ministro de HACIENDA cree que no es aceptable lo que propone el Sr. Chapaprieta, porque no hay tiempo para ello en los tres meses de esta prórroga. Cuando se hayan aprobado los presupuestos será el momento de pensar seriamente en la realización de un verdadero plan de organización de un presupuesto. Hacer ahora una obra de oposición no me parece conveniente para la buena marcha económica de la República.

El Sr. CHAPAPRIETA rectifica brevemente e insiste en sus puntos de vista.

Se aprueba el dictamen.

Aprobación de dictámenes

Se aprueba un dictamen sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 1.100.000 pesetas para satisfacer las obligaciones derivadas de la ley de 2 de Febrero del corriente año (personal pasivo de la Compañía Trasatlántica); otro dictamen sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 139.014 pesetas al presupuesto del ministerio de la Gobernación para satisfacer los gastos de impresión de la «Gaceta de Madrid» durante el último bimestre de 1933, y un dictamen sobre el proyecto de ley

concediendo dos suplementos de crédito por un importe de 504.000 pesetas al capítulo octavo (prisiones, material) del presupuesto del ministerio de Justicia.

El debate sobre los haberes del clero

Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley relativo a los haberes del clero.

El Sr. GORDON ORDAS apoya una enmienda al artículo único.

Hace una larga disertación sobre el predominio que siempre ha tenido en España el brazo eclesiástico, tanto en los Concilios del siglo XII como después, cuando éstos se transformaron en Cortes.

Asegura que los sacerdotes a quien principalmente sirven es a Roma, y para fundamentar su afirmación cita numerosos textos.

Agrega que la Iglesia en sus relaciones con el Estado no tiene nada de particularista ni de nacionalista.

(Ocupa la presidencia el señor Rahola.)

Manifiesta que el subsidio debe ser para los sacerdotes ancianos e inválidos, en la seguridad de que esto, en el terreno constitucional, nadie lo discutirá, ya que no siendo sacerdotes en activo nadie puede decir que al auxiliarlos se auxilia a una Iglesia determinada.

El Sr. VEGA BERMEJO, en nombre de la Comisión, no acepta la enmienda y dice que no rebata los argumentos del Sr. Gordón Ordás porque ya se ha hecho al contestar a oradores anteriores.

El Sr. GORDON ORDAS: Ruego al señor de la Comisión que me ha replicado que si no le sirve de molestia me diga en qué se funda para rechazar uno sólo de mis argumentos.

El Sr. VEGA BERMEJO: Repito que ya está dicho cuanto cabe decir sobre el tema, y que la Comisión, a pesar de apreciar en lo que valen las manifestaciones de su señoría, no puede aceptar la enmienda.

El Sr. GORDON ORDAS: En vista de la actitud en que se coloca la Comisión, y apoyándome en los votos de socialistas y de izquierdas republicanas, solicito votación nominal para su toma o no en consideración.

El PRESIDENTE: Se procederá a ella; pero antes va a votarse el voto particular del Sr. Prat que ayer quedó pendiente.

Los socialistas solicitan también votación nominal para éste, y abandonan el salón; pero cuando va terminando la votación, al advertir que hay número reglamentario, vuelven a sus escaños y votan.

Se desecha el voto particular por 113 votos contra 34.

A continuación se vota la enmienda del Sr. Gordón Ordás y queda rechazada por 108 votos contra tres.

El Sr. Gordón Ordás defiende una enmienda

El Sr. GORDON ORDAS apoya otra enmienda, y en su discurso se ocupa de las desamortizaciones, especialmente las consideradas como un latrocinio.

Lee datos consignados en el libro del Sr. Antequera que sobre esta materia se publicó en Madrid en 1885.

Lee una estadística de las fincas del clero regular y secular de que se apoderó la Hacienda, que fueron en total, entre rústicas y urbanas, 189.375. De ellas quedaron sin vender 111.936.

Después se publicaron varias leyes, en las que se ordenaban devoluciones a la Iglesia.

Hay un gran número de fincas, de las que no se apoderó el Estado y de las apoderadas, que la mayoría son rústicas.

El Estado lo que hizo fué obligar a cumplir leyes del reino que prohibían testar a los legos en favor de la Iglesia, y lo que hizo luego fué obligar a las debidas restituciones.

Las fincas vendidas no lo fueron todas en dinero, y de otras vendidas a plazos no se cobraron todos.

Frete a esas desamortizaciones de millones dados por el Estado a las monjas y a los frailes, para deducir que no ha habido latrocinio.

Además, las fincas desamortizadas, al venderse, perdieron mucho de valor, no sólo por salir a la venta en gran número, sino porque los obispos, cumpliendo con un deber canónico que no cumplió luego la Santa Sede, amenazó con gabelas, anatemas y anuncios de penas eternas a los que adquirieran bienes de procedencia eclesiástica.

El Estado devolvió a la Iglesia las fincas no vendidas.

El Concordato es un contrato pactado entre dos potestades; la República es un hecho posterior al Concordato y, por tanto, anula a éste.

Lo que procede, pues, es ir a una liquidación y ver quién debe a quién, y si resulta que el Estado debe a la Iglesia, yo voto porque se le concedan los 16 millones de pesetas para los sacerdotes.

La COMISION no acepta la enmienda. Los socialistas piden votación nominal y abandonan el salón.

Se procede a ella y queda rechazada por 99 votos contra uno.

Como los cien son el número justo para que la votación sea válida, el resultado de ésta es acogida con grandes risas.

Otra enmienda obstructivista

El Sr. GORDON ORDAS apoya otra enmienda.

(Vuelve a la presidencia el señor Alba.)

Recuerda al propósito de los antiguos monarcas a expropiar bienes eclesiásticos y a mantener la supremacía de su poder frente al de la Iglesia.

Habla luego de la táctica seguida por la nobleza y la Iglesia, los dos brazos fuertes del Estado, de apoderarse primero de la tierra y luego de los colonos para que se la cultivaran.

Los pedros o tributos se cargaron sobre el pobre, y en esto no se ha cambiado, pues parece que en el sistema de tributación los Estados actuales son la continuación de los anteriores.

Luego de hablar extensamente de numerosos episodios sobre los manejos de la Iglesia para apoderarse de los bienes terrenos, dice que si, con un poco de humorismo, un Gobierno revolucionario hubiese podido dictar una ley con un artículo único que dijera: «Se suprime el purgatorio», las donaciones a la Iglesia hubiesen disminuido considerablemente. Porque muchos no hacen esas donaciones por favorecer a la religión, ni por un puro sentimiento de caridad, sino por asegurarse en la otra vida, una situación tan confortable y privilegiada como la que tienen en esta vida.

Pide una investigación escrupulosa y clara de los bienes de que hoy dispone la Iglesia.

Les recuerda a los radicales lo que ha sido medula de sus propagandas políticas y credo de su vida, y les dice que si ahora quieren rectificar, allá ellos. Pero su obligación de republicanos les manda que antes de dar un céntimo para la Iglesia deben averiguar si éste es necesario para sostener al clero, después de contar con los bienes que hoy poseen los diócesis.

La situación en la provincia de Almería

Se suspende este debate y continúa la interpelación sobre la situación de la provincia de Almería.

El Sr. JIMENEZ Y CANGA-ARGUELLES hace uso de la palabra para rectificar.

Dice que en esa provincia la crisis obrera es muy grande y se precisa acudir con obras urgentes al remedio.

Cree que con siete millones de pesetas bien gastados y bien invertidos se podría mejorar considerablemente la situación.

Una de las causas que principalmente contribuyen al mal actual es la falta casi absoluta de agua. Por eso a lo primero que se debe acudir es al planteamiento de obras hidráulicas.

El Sr. BARCIA también rectifica. Dice que el millón de pesetas que se ha enviado para obras se va a devolver porque los ingenieros dicen que no pueden realizarse las obras, y esto hay que evitarlo a todo trance.

Añade que se van a iniciar trabajos hidráulicos por la iniciativa de los mismos obreros que han



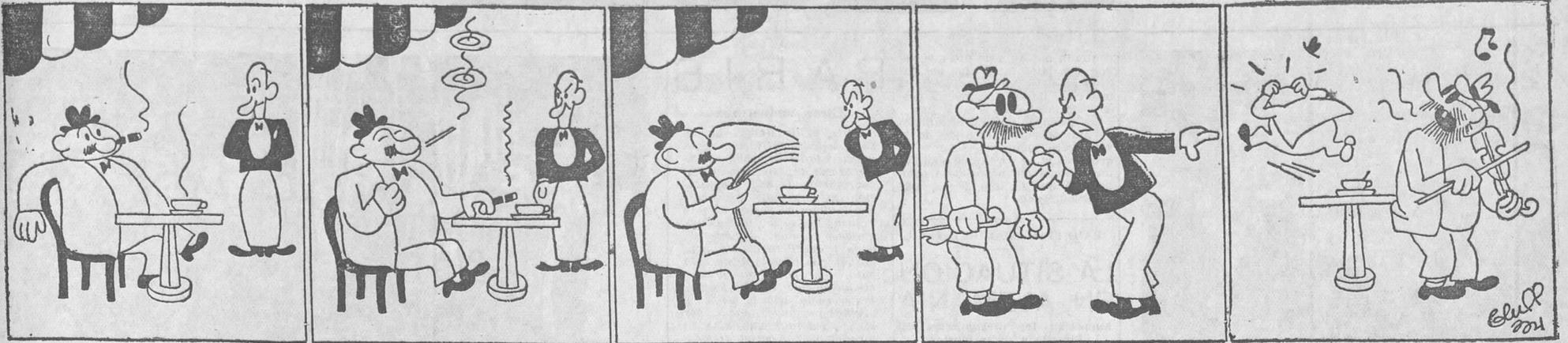
El Sr. Pérez Madrigal defendiendo desde su escaño al Cuerpo de Carabineros, durante la discusión del dictamen de la prórroga presupuestaria, desarrollada ayer en el Congreso (Apunte de Arteche.)



El ministro de Justicia y el director general de Prisiones, Sr. Jiménez Coronado, conversando ayer en los pasillos del Congreso (Apunte de Arteche.)



EL PELMA DE LA TERRAZA, por Bluff



A las cuatro.

A las seis.

A las ocho.

A las nueve.

A las nueve y un minuto.

ANUNCIOS POR SECCIONES No se admiten anuncios inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ABOGADOS

Divorcios, testamentos, pleitos, Silva, 27, principal izquierda. 27.758.

ALMONEDAS

Muebles Gamo, de lujo y económicos. - San Mateo, 3; Barquillo, 27. Despacho español, alcohol, procedente de embargo; muchos muebles modernos liquido. Reyes, 20, bajo.

Verdadera liquidación muebles, algunos perdiendo el 50 por 100. Comedores desde 300, completos; armarios dos lunas, 120; roperos, 65; despachos, 300; camas doradas con sommier, 75; de matrimonio, 180; trajes modernos, 250; juegos de lujo, mitad de precio. Luchana, 33.

Muebles todas clases, baratísimos; camas doradas. Valverde, 28.

Puró americano, 85 pesetas; despacho español, 350; alcobas, comedores, las de 1.800 pesetas a 1.200; comedores con gran descuento, trajes, 160 hasta 700 pesetas. Flor Baja, 3.

Elegantísimo despacho, comedor, alcoba, trisillo, recibimiento nuevo. Montero, 16, principal.

Vendo urgente despacho español, trisillo, veladores árabes antiguos, comodín francés. Torrijos, 27, patio, derecha.

Ambrosia liquidación. Comedores, alcobas, despachos, trisillos, armarios, camas doradas, percheros, cajas caudales, arcones, pianos, cama turca, 30 pesetas, jarrugas, colchones. Cifuentes, 10, entresuelo.

Cama, colchón, almohada, 50; camas doradas, alcobas, comedores, sillerías, varios estilos. Infinidad de muebles. - Luna, 13.

Ponga usted estos anuncios en la Agencia Ekos. Publicidad moderna. Postas, 23, entresuelo.

ALQUILERES

Alquiler casita seis habitaciones, agua, azotea, árboles frutales. Metro, autobús. Conde Duque, 17, primero izquierda.

Dos naves independientes para cinco coches cada una. Cartagena, 68.

Se alquila el precioso hotel del Gato Negro, en la colonia de la Prensa, Carabanchel. Diez habitaciones, cuarto de baño, termosifón y calefacción, en la portería. La Colonia y Barquillo, 11, primero derecha.

Se alquilan fincas grandes locales; se vende terreno. Carlos Arribeas, 40. Razon: Anónima Pielres Paseo Atocha, 3.

Se alquila un piso con hermosa azotea en casa de campo. Precio económico. Razon: Carretera de Chamartín, 15.

Alquiler bonito hotel baratísimo. - Teléfono 73.651.

Parladero Segovia, Alquilado con baño, 70 pesetas. Moratines, 12.

Exteriores, naves 17 por 7; tienda ochava cuatro bucos, instalada. Pablo Iglesias, 18 (Teluán).

Gran local, propio almacén materiales, guardamuebles, instalación industria, con vivienda, próximo estación. Santa María Cabeza, 16. Razon, porteria, Concepción Jerónima, 3. Rubio.

AUTOMOVILES

Cubiertas desde 25 pesetas; cámaras desde siete. - Gonzalo Córdoba, 22.

Automovilistas Lámparas contra niebla Orluf, checoslovacas. Furió, Núñez Balboa, 15.

Guardar automóviles, 15 pesetas y muebles. Remolcado gratis. - Marqués Zafra, 18.

Carnet, enseñanza conducir automóviles, motocicletas, carnet, todo 100 pesetas. Arenal, 23.

Academia Americana. - Automovilismo, motorismo, conducción, mecánica, 100 pesetas, con carnet. - General Pardiñas, 93.

Enseñanza conducir automóviles, motocicletas, carnet, todo 100 pesetas. Arenal, 23.

Automóvil, último modelo, marca francesa, tipo a elegir, vendo. Facilidades pago. Descuento sobre precio catálogo. Ofertas solventes, apartado 8.057 y 8.058. Absténganse intermediarios.

Baja neumáticos? Camión turismo. Casa Ardid. Génova, 4. Envíos provincias.

Escuela Automovilistas. - Niceto Alcalá Zamora, 56. Conducción automóviles, nuevos precios. La más barata.

Bonos, bodas, viajes. - Toda clase servicios. A y a la, 13. - Teléfono 56.552.

Fiat 509, ocho caballos, factón, vendo, cambio. Teléfono 75.973.

Chevrolet 4 cilindros, interior, dos puertas, 2.000 pesetas. Vende particular. Razon: Delicias, 23, garaje.

Beberá usted los más selectos vinos de mesa adquiridos en las acreditadas bodegas Los Ceas. Alberto Aguilera, 29. Teléfono 51.338. Pidan catálogo.

Acreditada profesora partos Consultas reservadas. Hospedaje General Pardiñas, 12, primero derecha. Teléfono 60.936.

Acreditada profesora partos Consultas reservadas. Hospedaje General Pardiñas, 12, primero derecha. Teléfono 60.936.

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. - Glorieta San Bernardo, 3.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Matriz, reconocimiento embarazadas mensuración. Consulta, doctor Hernández, Duque Alba, 10. Diez una, tres siete.

Embarazo, faltas menstruación, matriz. Reconocimiento gratuito. - Hortaleza, 61.

Soledad Rodríguez, consulta embarazadas. - Plaza de Chamberí, 10, bajo.

CASAS Y SOLARES

Se vende solar con agua, próximo a prolongación Castellana. Razon: avenida de la Libertad, 100 (Chamartín de la Rosa).

COLOCACIONES

DEMANDAS

Bordadora a máquina e incrustadora se ofrece muy económica. Señora Pilar González, Travesía de San Lorenzo, número 13, principal, letra C.

Señora con buenos informes se ofrece para asistente, limpieza de oficinas o trabajo análogo. Rosa Perona Balsañar Bachero, número 27, segundo (antes Salitre).

Ofrecerse ondularia a domicilio. Corte pelo. Precios módicos. Jacinta Burgos. Teléfono 42.938.

Para porteria, conserje, ordenanza, guarda o análogo, ofrécese matrimonio edad. Referencias satisfactorias. - Apartado 981.

Agente comercial. Admite representaciones; seriedad. Apartado 238 (Vigo).

OFERTAS

200 plazas Guardia civil. Informes apartado 1.253, Madrid.

Seguros agentes en provincias desea «Universo». Torrijos, 72, Madrid.

Ofrecemos personal disciplinado y garantizado de nuestros asociados para innumerables servicios. Nueva Esperanza, Sociedad de licenciados militares legalmente constituida. - San Mateo, 22.

Los mejores neumáticos siempre «Recauchuta dos Sans». Sandoval, 2.

Falta chica servir, sin pretensiones Hortaleza, 70.

Trabajo fácil, buena comisión, Sarga. Carretas, 3, continental. Indica teléfono para respuesta.

COMADRONAS

MANICURAS

Partos. Consulta reservada. Josefa. Pez, 19.

Narcisca. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44.

Paz Iscar. Consulta reservada. - Hospedaje médico especialista. Teléfono 25.181. Glorieta Bilbao, 7.

Cisina Martín, antigua comadrona. Hospedaje, consulta diaria gratis. Corredera Alta 12.

Acreditada profesora partos Consultas reservadas. Hospedaje General Pardiñas, 12, primero derecha. Teléfono 60.936.

Acreditada profesora partos Consultas reservadas. Hospedaje General Pardiñas, 12, primero derecha. Teléfono 60.936.

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. - Glorieta San Bernardo, 3.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Matriz, reconocimiento embarazadas mensuración. Consulta, doctor Hernández, Duque Alba, 10. Diez una, tres siete.

Embarazo, faltas menstruación, matriz. Reconocimiento gratuito. - Hortaleza, 61.

Soledad Rodríguez, consulta embarazadas. - Plaza de Chamberí, 10, bajo.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada, económica. Mayor, 40.

COMPRAS

Papeletas del Monte y alhajas «La Casa Popular» da mucho dinero. Esparteros, 6.

Alhajas, papeletas del Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. - Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platearía.

Casa Magro. Alhajas, escopeles, aparatos fotográficos, gramófonos, máquinas escribir, coser, paletas Monte, gabanes, pelizos. Fuencarral, 93. Teléfono 19.633.

Alhajas, papeletas del Monte, máquinas de escribir y coser, escopeles, gramófonos, cines. La casa que más paga. Sagasta, 4, C. Cuarenta.

Compra alhajas, antiguos, modernas oro, plata, platino. Pagando bien. Casa Orgaz, Ciudad Rodrigo, 13. - Teléfono 11.825.

CONSULTAS

MEDICAS

Especialista embarazo, asistencia partos. Reconocimiento gratuito. - Hortaleza, 61.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández, Duque Alba, 10. Diez una, tres siete.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorea. Clínica especializada. Duque Alba, 10. Diez una, tres nueve. Provincias correspondencia.

Almorranas, fistulas. - Curación garantizada. Método esclerizante. Consulta económica. - Santa Engracia, 109. Siete a nueve.

Enfermedades venéreas, curación rápida, consulta tardes, 5 pesetas; seis tarde noche, 2 pesetas; obreros, una peseta. Conde Romanones, 11.

Blenorragia, reciente, metódica, curará radicalmente tratamiento moderno Secretol. Venta: Gayoso y farmacias.

Consultorio médico. Enfermedades venéreas, sífilis, purgaciones, impotencia, espermatorea. Consulta general, una peseta. Especial, cinco pesetas. - Calle Estudios, 2.

Clases Blasco. Oposiciones. Dirección Seguridad, Bancos, Contabilidad, Taquimecanografía. Montero, 9.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estreñimientos. Preciados, 9. Diez una, siete nueve.

Decídase aprender taquigrafía rápidamente, oposiciones oficinas. Profesor particular. Carretas, 12, último piso centro.

CORRESPONDENCIA

Señora Carrillo. Deseo hablarle, oferte. Sufrido. Rosales. Preciados, 59. Anuncios.

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Plaza Progreso, 16. Teléfono 20.605.

ENSEÑANZAS

Inglés por método eficaz, rápido, internacionalmente recomendada. Canarias, 3, segundo.

INCREDIBLE. Pensión desde 6.25, confort modernísimo. Baltimore. Miguel Moya, 6, segundos.

¡Péspepes, trato familiar, económico. Informes: Montealón, 44, entresuelo exterior derecha.

Particular cede magnífica habitación, a caballero estable y formal en casa todo confort. Sitio inmejorable. Alberto Aguilera, 5, segundo bis derecha.

Estables, 4,50, teléfono. Castellón. Tudescos, 45, segundo (junto Calles).

Pensión completa, 4 pesetas. Corredera Baja, 18, principal.

Se alquila habitación con baño. Lope de Rueda, 37.

Se alquila habitación con baño. Lope de Rueda, 37.

Se alquila habitación con baño. Lope de Rueda, 37.

Se alquila habitación con baño. Lope de Rueda, 37.

Se alquila habitación con baño. Lope de Rueda, 37.

Se alquila habitación con baño. Lope de Rueda, 37.

Se alquila habitación con baño. Lope de Rueda, 37.

Se alquila habitación con baño. Lope de Rueda, 37.

Se alquila habitación con baño. Lope de Rueda, 37.

Se alquila habitación con baño. Lope de Rueda, 37.

Se alquila habitación con baño. Lope de Rueda, 37.

Se alquila habitación con baño. Lope de Rueda, 37.

ESPECIFICOS

Cataratas, nubes, rijas, cataratas, conjuntivitis. Kazanina. Venta farmacias.

FINCAS

Ortiz de Solórzano y Pizarro, agentes de préstamos para el Banco Hipotecario de España, compra-venta de fincas rústicas y urbanas. Luchana, 20, Madrid. Teléfono 45.350.

Para anuncios en todas las secciones de LA LIBERTAD diríjase a Valverde, 8, Agencia Cortés. Teléfono 10.905.

Para anuncios en todas las secciones de LA LIBERTAD diríjase a Valverde, 8, Agencia Cortés. Teléfono 10.905.

Para anuncios en todas las secciones de LA LIBERTAD diríjase a Valverde, 8, Agencia Cortés. Teléfono 10.905.

Para anuncios en todas las secciones de LA LIBERTAD diríjase a Valverde, 8, Agencia Cortés. Teléfono 10.905.

Para anuncios en todas las secciones de LA LIBERTAD diríjase a Valverde, 8, Agencia Cortés. Teléfono 10.905.

Para anuncios en todas las secciones de LA LIBERTAD diríjase a Valverde, 8, Agencia Cortés. Teléfono 10.905.

Para anuncios en todas las secciones de LA LIBERTAD diríjase a Valverde, 8, Agencia Cortés. Teléfono 10.905.

Para anuncios en todas las secciones de LA LIBERTAD diríjase a Valverde, 8, Agencia Cortés. Teléfono 10.905.

Para anuncios en todas las secciones de LA LIBERTAD diríjase a Valverde, 8, Agencia Cortés. Teléfono 10.905.

Para anuncios en todas las secciones de LA LIBERTAD diríjase a Valverde, 8, Agencia Cortés. Teléfono 10.905.

Para anuncios en todas las secciones de LA LIBERTAD diríjase a Valverde, 8, Agencia Cortés. Teléfono 10.905.

Para anuncios en todas las secciones de LA LIBERTAD diríjase a Valverde, 8, Agencia Cortés. Teléfono 10.905.

Para anuncios en todas las secciones de LA LIBERTAD diríjase a Valverde, 8, Agencia Cortés. Teléfono 10.905.

Para anuncios en todas las secciones de LA LIBERTAD diríjase a Valverde, 8, Agencia Cortés. Teléfono 10.905.

Para anuncios en todas las secciones de LA LIBERTAD diríjase a Valverde, 8, Agencia Cortés. Teléfono 10.905.

Para anuncios en todas las secciones de LA LIBERTAD diríjase a Valverde, 8, Agencia Cortés. Teléfono 10.905.

Para anuncios en todas las secciones de LA LIBERTAD diríjase a Valverde, 8, Agencia Cortés. Teléfono 10.905.

Para anuncios en todas las secciones de LA LIBERTAD diríjase a Valverde, 8, Agencia Cortés. Teléfono 10.905.

Para anuncios en todas las secciones de LA LIBERTAD diríjase a Valverde, 8, Agencia Cortés. Teléfono 10.905.

Para anuncios en todas las secciones de LA LIBERTAD diríjase a Valverde, 8, Agencia Cortés. Teléfono 10.905.

MUDANZAS

Mudanzas, guardamuebles. Megino. Oficinas: Pardiñas, 24, teléfono 56.918, y Trafalgar, 36, teléfono 31.684.

PRESTAMOS

Dinero sobre testamentos, créditos, hipotecas. Piamonte, 10.

RADIOTELEFONIA

Ocasión!! Kadette precintado 12.000!! a 185 pesetas. Casa Ardid. Radio de todas marcas. Neumáticos!! Génova, 4. Teléfonos 32.053 y 31.228. Neumáticos!! - Envíos provincias.

SASTRERIAS

Siempre las mejores! Hechuras traje, gabán, 35 pesetas. Navarro. Fuencarral, 40.

Sastrería fina, cortador Manuel Matamoros. Trajes, 100 pesetas, ocho mensualidades. - Reina, 5.

SASTRES

Plazos trajes, cuatro pesetas semanales. San Bernardo, 33.

TRASPASOS

Consulta, redacción documentos, contrato. - Pablo Iglesias, 23, primero. Tres a seis.

Traspasos. Gestión rápida. Seriedad, solvencia. M. López. Apartado 960.

Traspaso tienda grande, central. - Teléfono 12.444.

Comestibles, buena casa. - barata, facilidades pago. Lavapiés, 35, jabonería.

VAQUERIAS

Tomará usted leche intraga de vacas, procedente de sus establos de Villaverde (teléfono 48), pidiéndola a «La Concepción», Alberto Aguilera, 21, teléfono 31.321. Esta casa no vende ningún producto derivado de la leche.

Medios evitar embarazo. Reembolso 5,50. Apartado 283.

Preservativos York. Barcelona, 2. Envíos provincias.

Preservativos «La Francesa», plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,50 docena. Caja Neverrip, 2,25. Envíos provincias.

Preservativos York. Barcelona, 2. Envíos provincias.

LIBROS

Enciclopedia ilustrada conocimientos sexuales. Reembolso 12,50. - Apartado 283.

Comas higiénicas «La Ideal». Jardines, 23. Clase especial, 3 pesetas docena.

Preservativos York. Barcelona, 2. Envíos provincias.

Preservativos «La Francesa», plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,50 docena. Caja Neverrip, 2,25. Envíos provincias.

Preservativos York. Barcelona, 2. Envíos provincias.

LIBROS

Enciclopedia ilustrada conocimientos sexuales. Reembolso 12,50. - Apartado 283.

Comas higiénicas «La Ideal». Jardines, 23. Clase especial, 3 pesetas docena.

Preservativos York. Barcelona, 2. Envíos provincias.

Preservativos «La Francesa», plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,50 docena. Caja Neverrip, 2,25. Envíos provincias.

Preservativos York. Barcelona, 2. Envíos provincias.



contrada una veta de oro que, según los datos facilitados por los geólogos del Estado, es una de las más ricas de las descubiertas desde hace muchos años en Méjico. Los geólogos no han dictaminado aún sobre la extensión de la veta; pero están casi seguros de que cuando se investigue sobre la importancia del depósito se comprobará que es uno de los más ricos del Mundo.

### BAJO EL MANDO DE HITLER

## LA SITUACION EN ALEMANIA

**Aumentan los presupuestos del Ejército y de la Marina**

Berlín, 27.—Hoy se han publicado los presupuestos del Reich para 1934-35.

Lo que más se destaca de los mismos es el aumento de más de 150 millones de marcos para las dotaciones del Ejército y de la Armada.

El Reichswehr recibirá 574.545.000 marcos; la Armada, 128.197.000. El

La lucha contra los «gangsters». Roosevelt ha decidido emprender una enérgica campaña contra los «gangsters». Un inspector de Policía exhibe el modelo de un chaleco de acero para protección contra las balas

(Fot. Ortiz-Keystone.)

## PARIS

### Otros espías más

Paris, 25 de Marzo.—La actual melodramatización de la vida en París se acaba de ensombrecer aún más con el descubrimiento de una organización de espionaje realmente extraordinaria. Según dice la Policía, y según dicen sus amigos, no hay memoria de nada igual. Pero a la Policía no hay que hacerla demasiado caso. Y mucho menos en estas circunstancias, en que ha menester de un triunfo vistoso y visible, que haga olvidar, por lo menos durante unos días, su torpe actuación en el asesinato de M. Prince, cuyos autores gozan aún, y es posible que gocen siempre, de la mejor lograda impunidad.

En resolución, estos llamados delitos de espionaje no nos deben indignar demasiado. De seguro que los mismos franceses que ahora se indignan por el que acaban de descubrir, sostienen y estimulan los mismos actos de delincuencia convencional en el corazón de los países que pueden ser enemigos de Francia. Y si esto ocurre así, sin duda alguna, ¿qué autoridad tiene una nación que paga el espionaje para acusar de ejercerlo a quienes sirven a otra nación con los mismos fines?

No. El espionaje puede constituir delito. Se trata simplemente de la forma que en la paz toma la guerra. Con esto quiere decirse que en el fondo la paz no existe ni ha existido desde la invención de las fronteras. Un espía a quien se le sorprende en el ejercicio de su profesión no es sino un prisionero de guerra. Ahora bien; si se trata de quienes aportan su esfuerzo profesional contra su propio país, son, no ya prisioneros de guerra, sino traidores o desertores, y como a tales se les debe juzgar. Esta y no otra es la buena doctrina. Por eso Edith Cavell, la heroica belga cuyos actos de espionaje la glorificaron, pasó a la historia en calidad de mártir. Y ese coronel que en este asunto recién descubierto trabajaba contra su país, si esa es la verdad, debe ser fusilado, por tributo a la justicia de los militares, que es la terminantemente histórica.

Pero nada más. Lo que ocurre es que estos espías han perdido una batalla. Una de esas batallas sin ruido y sin gloria que constituyen las cadenas de sus propias vidas. En resolución, estos hombres son los únicos que no gozan jamás de la alegre algarabía de sus victorias. Porque hay siempre, a lo largo del tiempo, un general que se las atribuye.

CEFERINO R. AVECILLA

## Los proyectos del doctor Eckener

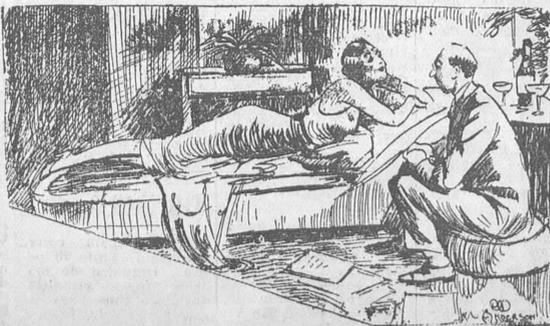
Londres, 27.—El comandante del «Conde Zeppelin», doctor Eckener, que se halla en esta capital, explica que ha estado laborando varios años proyectando líneas regulares de aeronavegación con Norte y Suramérica. Los capitalistas de Alemania y América se interesaron grandemente por el plan; pero la depresión económica vino a demorar su ejecución. La idea ha sido nuevamente emprendida recientemente—dijo—, y estudia dos servicios: uno de la Europa Central hasta Río de Janeiro, y otro de Norteamérica a las Indias orientales holandesas.

### EN AUSTRIA

## Los socialistas intensifican la propaganda

Viena, 27.—Desde hace varios días se nota una recrudescencia en la propaganda socialista, que se manifiesta particularmente en la difusión de folletos clandestinos y pequeños pasquines, fijados particularmente en las barriadas obreras.

## LA CARICATURA EXTRANJERA



—Y ahora, mi simpático amigo, dígame usted con sinceridad qué le parecen mis versos.

(«Ballyhoos.»)



El equipo femenino de la Universidad de Londres ha batido al de Newham College, de Cambridge, por primera vez desde hace nueve años. Sir Frederic Morris entregando la copa a miss G. Falconer, capitana del equipo vencedor (Fot. Ortiz-Keystone.)

## Los supervivientes del «Cheliuskin»

Moscú, 27.—Según los informes recibidos de Cabo Vankaran, los aviones de salvamento no han podido salir a causa de la mala visibilidad entre el cabo y el sitio en que se encuentran los supervivientes del «Cheliuskin». Los aviadores están esperando que vuelva el buen tiempo para reanudar las operaciones de salvamento de los naufragos.

Un mensaje de los supervivientes dice que se encuentran bien hasta ahora.

## La situación social en los Estados Unidos

Los taxistas persisten en sus aspiraciones

Nueva York, 27.—La huelga de taxistas, que amenazaba complicarse más a causa de la extrema violencia empleada por los obreros en huelga, ha quedado momentáneamente resuelta por un acuerdo de plebiscito, en el que los representantes de uno y otro lado presentarán sus bases para establecer nuevos contratos de trabajo. Al parecer, los huelguistas no se hallan dispuestos a ceder en sus aspiraciones y amenazan con futuras violencias en caso de que sus peticiones no sean satisfechas favorablemente.

## La huelga textil de Cleveland origina graves desórdenes

Cleveland (Ohio), 27.—Con motivo de la huelga de los trabajadores de la industria textil, se han producido aquí serios desórdenes que han motivado la intervención de la fuerza pública.

Millares de simpatizantes se han unido a los huelguistas, que en grupos compactos se aglomeraron alrededor de las fábricas, profiriendo gritos contra los patronos y amenazando con asaltar los locales.

La Policía cargó contra los huelguistas varias veces; pero más tarde hubo necesidad de emplear gases «criminosos», que lograron despejar momentáneamente los alrededores de las fábricas.

La lucha se desarrolló violentamente entre los amotinados y los policías.

Se han practicado numerosas detenciones. Se cree que hay bastantes heridos.

## Los obreros de una Compañía constructora de barcos acuerdan la huelga

Camden (Nueva Jersey), 27.—Se ha celebrado un plebiscito entre los obreros y empleados de la Compañía de construcción de buques de Nueva York acerca de la declaración de la huelga.

Votaron en favor 2.700 del total de 3.100 obreros. Esta decisión ha sido adoptada después del fracaso de las negociaciones realizadas en Washington.

Los que han votado en favor de la huelga pertenecen a la Unión Industrial de Obreros de Buques de la Marina; pero los restantes pertenecen a la Unión de la Compañía.

Los obreros afiliados a la Unión del Trabajo demandan que únicamente sus miembros sean empleados de la Compañía. También piden aumento de sueldo, abolición del sistema de pago por el trabajo hecho y una reorganización completa que significaría la eliminación de las Uniones de las Compañías.



El «affaire» Staviski. Madame Rosange Rein (a la derecha) y su hermana Sara, fotografiadas en el Palacio de Justicia con su abogado (Fot. Ortiz-Keystone.)

## A TRAVES DEL MUNDO OXFORD-CAMBRIDGE

Una vez más, el clásico encuentro en las aguas del Támesis entre los equipos de Oxford y Cambridge—las dos grandes Universidades—ha terminado con la victoria de los muchachos de Cambridge. Los de Oxford se quejan de su persistente mala suerte y se consuelan diciendo que los de Cambridge se dedican más al deporte que al estudio. Quizá haya que creerles.

Los de Cambridge no se afectan lo más mínimo ante tales apreciaciones, y declaran que su pretensión es acercarse al ideal griego del espíritu sano en un cuerpo sano, y que alternan el deporte con el estudio razonablemente. También será oportuno creerles.

La preparación del «boat-race» fué seguida apasionadamente por muchos miles de entusiastas. Y ha ocurrido una verdadera «inflación» de autógrafos. Todo el mundo quería un autógrafo de los muchachos de Oxford y de los de Cambridge. Los «managers» de ambos equipos han tenido que librar verdaderas batallas para que los cazadores de autógrafos dejaran en paz a los muchachos. Sobre todo para protegerlos contra la insistente solicitud de las señoritas que ansaban tener en sus álbumes los autógrafos de los muchachos de Oxford y de los de Cambridge. Aunque esta afición de las chicas de Putney es lógica, algunos malpensados han dicho que todo ello no era más que un pretexto...

## Dos ejecuciones en Belgrado El plan económico francés

Belgrado, 27.—Esta mañana han sido ejecutados en esta capital dos individuos que fueron condenados a la última pena por el Tribunal de Belgrado el pasado mes de Febrero por atentado contra la seguridad del Estado.

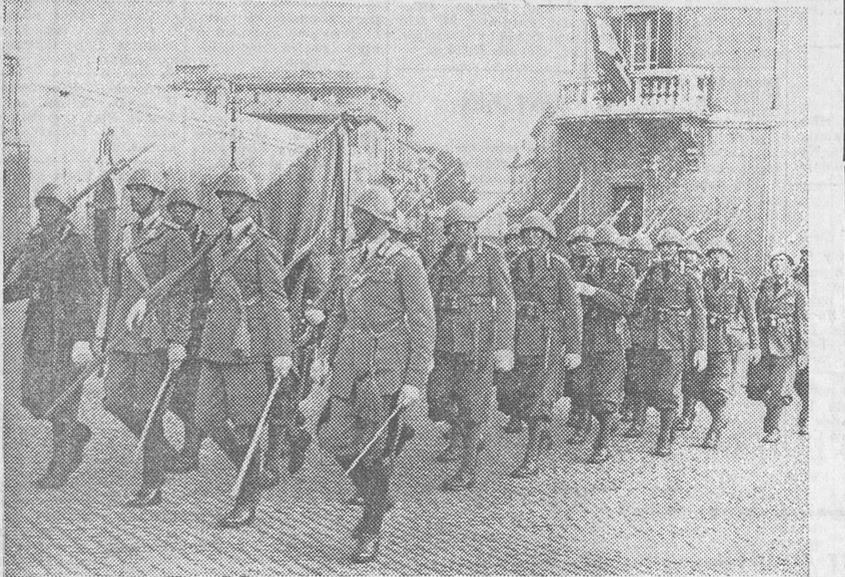
Se asegura que en virtud de este decreto serán jubilados unos 80.000 funcionarios.

Paris, 27.—Circulan rumores según los cuales el primer plan de economías, decidido por decreto ley, alcanza un total de 2.500 millones de francos.

Se asegura que en virtud de este decreto serán jubilados unos 80.000 funcionarios. Se agrega que el segundo plan de economías se pondrá en vigor inmediatamente después del primero y estará relacionado con la jubilación de los combatientes. Además se agrega que para llevar a cabo el equilibrio presupuestario el ministro de Hacienda tiene la intención de suprimir las exoneraciones de las bases para el cálculo de los impuestos.

## El asunto Staviski

Londres, 27.—Las joyas encontradas en Londres y que pertenecieron a Staviski no fueron depositadas por ninguno o ninguna de las compañías de Staviski. Fueron remitidas desde París por un agente de casas de préstamos. Actualmente se realizan gestiones para identificar a la persona que se dirigió al agente de París para empeñar las joyas.



El Ejército italiano estrena uniforme. Oficiales y soldados italianos con el nuevo uniforme (Fot. Ortiz-Keystone.)

## POLITICA INTERNACIONAL EL ULTIMO DISCURSO DE MUSSOLINI

El discurso de Mussolini ha producido inquietud en las cancillerías internacionales. ¿Qué fines persigue este discurso? Si se examinan la forma y el fondo por separado, parece que tienden a cosas distintas. El discurso está pronunciado por el conductor del fascismo y ante masas fascistas para las cuales tiene ya Mussolini dentro de su personalidad una técnica. ¿Por qué, si no ha sufrido el discurso pronunciado por Mussolini correcciones esenciales al pasar del auditorio fascista a las Agencias oficiosas que hablan de transmitirlo al resto del Mundo? Por de pronto, las actividades diplomáticas y pacifistas del hombre de Estado que es Mussolini están en contradicción con la forma del discurso.

El último discurso de Mussolini ha troncado de nuevo las esperanzas que habían nacido de las acciones que la diplomacia inglesa desarrollaba en Francia y en Italia. ¿A quién ha satisfecho el discurso de Mussolini? Los ingleses ven rechazado el plan Mac Donald y quedan inquietos ante los deseos de la expansión italiana en Asia y Africa. La Pequeña Entente no puede seguir adelante en sus aspiraciones de un intercambio amistoso con la economía italiana. Francia ve retroceder los puntos ganados en su colaboración con Italia y la amenaza de que Italia quede solidada a Alemania, arrastrando en ello a la misma Austria. Pues rearme de Alemania e independencia de Austria parece imposible. ¿Es en Berlín donde el discurso de Mussolini ha causado satisfacción? Mussolini ha hablado en favor del rearme de Alemania; pero esto, ¿ha sido como favor a Alemania o como compensación al veto puesto a todo intento de Alemania por anexionarse Austria?

sin claridad, excepto en una sola parte y es que si la Conferencia del Desarme fracasa Italia hundirá a la Sociedad de Naciones, porque no es ni más ni menos que esto lo que Mussolini ha dicho en su discurso al dejar entrever que Italia podría marcharse de Ginebra. ¿Servirá de algo la rudeza de esta decisión para salvar la Conferencia del Desarme?

El discurso del duce no sólo ha tenido repercusión en la política internacional, sino en la política interior de los países. Sus propósitos de «hacer escuela» en otros pueblos, dando por muertos a la democracia y al socialismo, han inquietado las esferas oficiales de Francia e Inglaterra por las repercusiones que pudiera tener en sus nacientes grupos fascistas. El Gobierno Mac Donald se dispone a deshacer el fascismo naciente que acaudilla sir Oswald Mosley.

Si con su discurso el Duce ha querido exaltar su política interior, ha ennegrecido la situación internacional. La inquietud por el apoyo para un rearme de Alemania tiene que inquietar a los vecinos de Alemania y a Francia. El bloque italoaustrohúngaro rompe la paz en la Europa central por enfrentarse este bloque con la Pequeña Entente. Las aspiraciones a una expansión italiana en Asia y en Africa ponen en guardia a Inglaterra y a Francia. Todo es inquietante para Europa en el discurso de Mussolini, excepto si con el rudo tono que él tiene consiguiera salvar la Conferencia del Desarme ante el pronóstico de hundir a Ginebra.

### EL ORO EN MEJICO

## Descubrimiento de un importante yacimiento

Méjico, 27.—En el noroeste del Estado de Michoacan ha sido en-

Después, como antes del discurso, los problemas europeos siguen